Red de Salud del Oriente - Programa de Salud Mental

Informe de Proceso
de Formación a Lideres y Lideresas de la Comuna 21

Diplomado en Salud Mental con Enfoque Comunitario,
En el marco de las acciones de los Planes de Intervenciones Colectivas 2022

Contrato Interadministrativo N° 4145.010.27.1.0017-2022

Contenido

1. PRESENTACIÓN. 1

A. OBJETIVO: 2

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 2

1.1. EJECUCIÓN DEL PROCESO. 3

A. EJES TEMÁTICOS DE LA FORMACIÓN: 9

B. PROPUESTA CURRICULAR: 9

C. RESULTADOS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA, SOCIALIZACION E INSCRIPCION AL PROCESO DE FORMACION DEL DIPLOMADO 10

2. PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO EN FORMACIÓN 11

A. CUADRO DE PROGRAMACION DE FECHAS TENTATIVAS DE SESIONES DEL DIPLOADO POR EJE TEMATICO Y PROPUESTA CURRICULAR: 12

B. RETROALIMENTACIÓN Prueba de Evaluación de Competencias en Salud Mental 22

3. PROMOCION DE LA ARTICULACION DE MESAS DE LA RED PROTECTORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL: 25

A. Ficha de relación de las actividades ejecutadas en las mesas de articulación de las redes protectoras y prestadoras de Servicios de Salud Mental. 26

4. ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL: 37

5. CAMPAÑA DE REPLICA DE POR LO MENOS UN TEMA EN SALUD MENTAL. 39

A. Imagen No. 1 Fuente Departamento Epidemiologia HCHT 40

B. Propuestas y Modelos de Material para la replicación de temas en salud mental 44

C. FLYER'S 45

D. Diseño Violentómetro 46

E. Instrumento de Tamización para la Identificación Problemática de Consumo de Sustancias Psicoactivas, Adaptación Tamizaje ASSIST 47

5.1. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA 48

A. Exposición de Natalia Fernández Hurtado "Nate" 51

B. Exposición de Lina Marcela Grajales Jaramillo "MARCE" 52

C. Exposición de Alejandro Martínez Gil "ALEJO" 53

D. Exposición de Natalia Suárez Agudelo "NATA" 54

6. ACTIVIDAD DE CERTIFICACIÓN DE GESTORES COMUNITARIOS 55

A. Listado de los Participantes que se Certificaran en la Cohorte 2022 Diplomado en Salud Mental con Enfoque Comunitario para Lideres y Lideresas de la Comuna 21 56

B. Registro fotográfico clausura y certificación de los gestores de salud mental comunitaria. 58

1. PRESENTACIÓN.

La Red de Salud del Oriente en su iniciativa de promover sus objetivos misionales de ofertar servicios de baja complejidad desde un componente de atención primaria en salud, a partir de un reconocimiento de principios como la humanización, la calidad en la atención y el enfoque diferencial; propende desde el Programa en Salud Mental incursionar en el desarrollo de un modelo de atención basado en la comunidad, a partir del cual, se desplieguen acciones novedosas para la promoción de la salud mental y la prevención de su deterioro, con procesos de rehabilitación a través de una intervención integral e integrada que favorezca en las comunidades donde hace presencia una cobertura de mayor impacto, tanto en la oportunidad de la atención clínico-profesional como en la eliminación de barreras para el acceso a servicios especializados en las áreas de Psicología, Trabajo social, Psiquiatría y de promoción social, además de la consideración de otras disciplinas presentes en el portafolio de servicios de la Red de Salud del Oriente que puedan articularse en razón de las demandas de salud identificadas y que requerían por lo tanto una participación activa desde una perspectiva sistémica y holística.

Sobre esa base el desarrollo de la ejecución de los planes de intervenciones colectivas PIC1-2022 bajo Contrato Interadministrativo N° 4145.010.27.1.0017-2022, el programa de salud mental incursiona en el desarrollo de un proceso formativo a través de un diplomado con enfoque comunitario para lideres y lideresas de la comuna 21, que corresponde a la actuación en el entorno comunitario desde la actividad: “FORMAR EN SALUD MENTAL COMUNITARIA A LIDERES Y CUIDADORES” bajo el componente: Capacitación a lideres en salud mental comunitaria comuna 21 Santiago de Cali, BP 26003515

Que, para el caso de la actual vigencia, se concertó en su diseño con el equipo de supervisores técnicos de secretaria de Salud Distrital para la definición de las metodologías, y la maya curricular a ofrecer en su ejecución, así como se destinaron en agenda programática varios encuentros de socialización para el favorecimiento de las condiciones idóneas para su desarrollo.

A. OBJETIVO:

- Promover un proceso de formación tipo diplomado para lideres y lideresas de la comuna 21 sobre salud mental con enfoque comunitario.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ejecutar proceso de socialización y convocatoria de Diplomado en Salud Mental con enfoque comunitario.
- Desarrollar proceso de Inscripción al Diplomado en Salud Mental con Enfoque Comunitario.
- Crear un directorio de participantes para el desarrollo de procesos de seguimiento a actos o situaciones de salud mental presentados por la red protectora en diagnóstico de salud mental.
- Desarrollar seis mesas de seguimiento con la red protectora y prestadora ante casos de salud mental detectados en el territorio.
- Promover la capacitación y certificación de mínimo 55 personas en el proceso de formación.

Así, en el presente documento se procede a plantear los procedimientos desde los cuales se configura el proceso de formación de diplomado en salud mental con enfoque comunitario, direccionado a brindar cobertura a los territorios de la comuna 21 desde la promoción de la convivencia social, el abordaje de las violencias, la inclusión social, intervención y abordaje preventivo del consumo de sustancias

psicoactivas SPA, la promoción del sentido de vida y la mitigación del sufrimiento psicoemocional y social, como algunos de los temas a desarrollar durante la ejecución, además de una segunda Actividad: “REALIZAR PROCESOS DE REPLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN COMUNIDAD” bajo el objetivo de:

- Orientar a los participantes sobre el desarrollo de réplicas de por lo menos un tema en Salud Mental, con organizaciones comunitarias.

1.1. EJECUCIÓN DEL PROCESO.

Con respecto a la realización del diplomado se planificó la programación de fechas para la separación de espacios y definición de agendas según calendario bajo los requerimientos de las condiciones contractuales a través de formato de “cronograma, plan de trabajo, seguimiento PIC 1” de forma que según ese soporte se genera espacio de socialización para el diplomado el día 31 de mayo de 2022 el cual se difundió por medio de un flyer diseñado por el departamento de comunicaciones del Hospital Carlos Holmes Trujillo que se publicó a través de las diferentes redes sociales institucionales y el uso de la aplicación WhatsApp como medio principal para generar replica entre los receptores de la información, reforzada con un video clip tipo “sketch” generando la invitación a través de redes sociales institucionales de la Red de Salud del Oriente.

La ejecución de la jornada de socialización se ejecutó en la fecha prevista con una participación de un estimado de 40 personas asistentes al evento el cual se llevó a cabo en el centro de salud de Desepaz en el que se presentó la iniciativa del proceso de formación del diplomado en salud mental con enfoque comunitario, se puntualiza sobre la población objeto de intervención “líderes y lideresas de la comuna 21 del

municipio de Cali”, en el centro de salud de Desepaz como locación y el cubrimiento total de todos los recursos logísticos y operativos para su ejecución.

Red de Salud del Oriente

LISTA DE ASISTENCIA

TEMA: Socialización en Salud mental LUGAR: Centro Salud Desepaz.
FECHA: 31 05 2022
HORA: 9:00 am a 11:00 am DURACION DE LA REUNIÓN: 005 horas
EXPOSITOR: Luis Miguel Sánchez INSTITUCION: Centro Salud Desepaz

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Nubia Ruth Ruiz		3194142830	ruizdcastellanos@hotmail.com	
	Gina Viviana Mora Garcia		3164503394	Calamorales26@hotmail.com	
	Claudia Ximena Cruz	SBS - AIC	3135916412	luzdeyanet12@hotmail.com	
	Yeferson Pablo R.	SBS - PIC	3224990583	Yefersonpablo@gmail.com	
	Jeffri Jovana Ramirez Mena	JAL	3045839814	jeffri0625@gmail.com	
	Diana Patricia Mora Varona	SOE-PIC	3186834643	patriannamo89@gmail.com	
	Juliana Andrade Penilla	SSPD Salud Mental	3164086808	sspdjenniquez@gmail.com	
	Jennyfer Perez Delgado	Comunidad	3146546856	Jennyfer.perez.c.macadu@hotmail.com	
	Nini Johana Caicedo	Lider comunitaria	3178375098	jbc.nini.johana@gmail.com	
	Olga Lucia Gonzalez Marquez	Comunidad	3145730840	olgalugon@gmail.com	
	Vivian Vanessa Ospina	SSPD Salud Mental	1143937701	VIVA0551@gmail.com	
	Monica Fernanda Gallego	Lopez Calle C	3168279400	monfy800@hotmail.com	
	Steven orozco lopez	Ambiente Social	3193452589	stevenoral2002@gmail.com	
	Sharon molina	Comunidad	3162396804	Sharonmolina221@gmail.com	
	Andres Felipe Garcia Perez	Comunidad	3204801521	andresfelipe2020@gmail.com	
	Luz Marina Agudelo	Adulto Mayor	3187797776	luzmao527@hotmail.com	
	Maria Eugenia Cáceres	Medio Ambiente	3176772791	maria-e-4@hotmail.com	
	Beatriz Perez Lopez	Lideresa	3104410408	beatrizperez29@gmail.com	

Red de Salud del Oriente

LISTA DE ASISTENCIA

TEMA: Socialización en Salud mental LUGAR: Centro Salud Desepaz.
FECHA: 31 05 2022
HORA: 9.00 am a 11.00 am DURACION DE LA REUNIÓN: 005 horas
EXPOSITOR: Luis Miguel Sinchi INSTITUCION: Centro Salud Desepaz

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Juan Carlos Hoyos	Sidoc	3128811784	Luiscarlos8722@gmail.com	
	Natalia Rodriguez G.	Sidoc	3012384100	nati823@hotmail.com	
	Yuliana Castro Sanchez		3134809936	Castrosanchez4yuliana@gmail.com	Yuliana C.S.
	Maria Yolanda Mestra		3175959739		Maria Yolanda Mestra
	Carmen G. Alegria Rascos	Líder comuni	3116913712	alegriacarmen681@gmail.com	Carmen Alegria
	Maria Adelia Rodriguez	aux Enfermera	3164937737	mariadelia grr@Hotmail.com	
	Gloria Vanessa Arboleda		310.5308817	Vanessa2arboleda@hotmail.com	
	Sirio Mercado	SBS PHC	310.340 2431	Yifa0193@hotmail.com	Sirio Mercado
	Diego Carabali	AUXILIAR	3022600957		
	Jose Ricardo Chaverra	usuarios	3177742397	Joscha10@hotmail.com	
	ROGERIO MORENO	LAC líderes	3128909661	Moreno rogerio@yahoo.com	
	Alexandra Muñoz Motato	SBS PHC	3186629996	Alexandramotatomunoz@gmail.com	Alexandra Muñoz
	Carlos Enrique Serna Silva	SBS - HC	3005934070	carlosenriqueserna silva@gmail.com	
	Leonardo Valencia	farmacia - facturación	3007415550		
	Luz Mary Hernandez	Usuarios	3225943043	yolanexluz@gmail.com	Luz Mary H.
	Luz Adriana Varela Mendez		3104770410	Luz.adriana@yahoo.es	
	Luz Angela Posada		3155372762	Pasionarteseam1153@gmail.com	
	Gloria Nancy Ome Zapata	Usuarios	3166449929	Gloriasalazar138@gmail.com	

Red de Salud del Oriente

LISTA DE ASISTENCIA

TEMA: Socialización en Salud mental LUGAR: Centro Salud Desepaz.
FECHA: 31 05 2022
HORA: 9.00 am a 11.00 am DURACION DE LA REUNIÓN: 005 horas
EXPOSITOR: Luis Miguel Sinchi INSTITUCION: Centro Salud Desepaz

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Hayely Fernanda Ibarra	Estudiante trabajo social	3013418333	Hayely.ibarra@ucumbalmo.edu.co	Hayely Ibarra
	Carolina casem	Auxiliar de enfermería	3172731093	Tel familiar 3016822939	Carolina casem

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES
www.hospitalesporlasaludambiental.net

La Excelencia nos Compromete
Dirección: Calle 72U No. 28F - 00 Barrio Poblado II, E-mail: redoriente@emcali.net.co
Sitio web: www.redoriente.gov.co, Teléfono: 437 77 77 Ext. 7178 - Cali, Colombia

Es de aclarar que el día 2 de junio se generó una reunión de réplica de socialización en las instalaciones del Centro Administrativo Local Integrado CALI de la Comuna 21 Solicitado por Funcionarios de Dicha dependencia en Convocatoria a los Líderes y Ediles de la Comuna 21 y con la Presencia de funcionarios del Equipo de Salud Mental de la Secretaría de Salud Distrital de Santiago de Cali, del cual se generó un verificador de asistencia con una participación de 29 actores líderes de la comunidad.



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Red de Salud del Oriente
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

EPS No aplica INSTITUCIÓN Cali 21 Desepaz Socializacion Diplomado en Salud Mental.
CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD Socializacion NOMBRE Y CÓDIGO DEL RESPONSABLE Gerania Perez / Luis M. Suárez FECHA 02/06/2022

N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	Desplazado	FECHA DE NACIMIENTO DIA	MES	AÑO	SEXO F	SEXO M	ETNIA	DISCAPACIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
[illegible]	Viviana Andrea Valencia	—	22	05	86	X		Afro	—	[illegible]	[illegible]	[signature]
1497793	Washinteny Alomia S	—	27	10	78		X	Afro	—	3174228310	Cra 28 # 123-24	[signature]
[illegible]	[illegible]	—	07	01	75	X			—	[illegible]	[illegible]	[signature]
29874[illegible]	Maricela Ruiz Ruiz	—	28	09	79				—	3146[illegible]	[illegible]	[signature]
31734432	Agueda Rosas Trujillo	—	16	02	59	X			—	3003[illegible]	Calle 11C #23-103	[signature]
[illegible]	Yarinet Sinisterra Cadavan	—	17	01	70	X			—	3174[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	Jorge E. Agudelo B.	—	02	10	64		X		—	3139[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	Mirnia [illegible]	—	26	04	26				—	3128[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	Juan M Mora	—	18	12	64	X			—	3225[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]	—	05	04	58		X	Afro	—	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]	—	21	02	77				—	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]	—	20	12	69	X			—	3117[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]	—	18	2	69				—	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]	—	27	12	57			Afro	—	[illegible]	[illegible]	[signature]
1666[illegible]	Cryshan Perea Plaza	—	26	05	86				—	3014[illegible]	[illegible]	[signature]
1[illegible]	Diego Fde. Goya C.	—	26	10	95			Afro.	—	3226[illegible]	[illegible]	Diego Goya
[illegible]	[illegible]	—	23	11	68			Afro	—	[illegible]	[illegible]	[signature]
A351[illegible]	[illegible]	—	27	5	64				—	3127737[illegible]	[illegible]	[signature]
31[illegible]	Luz Marina Agudelo C	—	02	05	22			SIN CAMBIO	—	3003[illegible]	[illegible]	[signature]

NOTA: ASISTENTES QUE NO PERTENECEN A UNA A.R.S. SOLO SE ESCRIBEN (NOMBRE, APELLIDO, N° DE CEDULA Y FIRMA) F-0929

DESPLAZADO: D: Declarante | I: Incluido
PERTENENCIA ÉTNICA: 1: Indigena | 2: Rom - Gitano | 3: Raizal | 4: Palenquero | 5: Afrodescendiente - Mulato - Negro
DISCAPACIDAD: SI | NO



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Red de Salud del Oriente
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

EPS [illegible] INSTITUCIÓN Cali 21, Desepaz · Socializacion Diplomado en Salud mental
CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD Socializacion NOMBRE Y CÓDIGO DEL RESPONSABLE Gerania Perez / Luis M. Suárez FECHA 02/06/2022

N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	Desplazado	FECHA DE NACIMIENTO DIA	MES	AÑO	SEXO F	SEXO M	ETNIA	DISCAPACIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
66[illegible]	Danis M Murry Diaz					✓		Afro	NO	3173[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]									[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]								NO	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]							Afro	NO	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]								NO	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]							Mestizo	NO	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]							Afro.	NO	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]							Afro.	NO.	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]							Afro.	NO.	[illegible]	[illegible]	[signature]
[illegible]	[illegible]							Afro.	NO.	[illegible]	[illegible]	Olga L Ayala

NOTA: ASISTENTES QUE NO PERTENECEN A UNA A.R.S. SOLO SE ESCRIBEN (NOMBRE, APELLIDO, N° DE CEDULA Y FIRMA) F-0929

DESPLAZADO: D: Declarante | I: Incluido
PERTENENCIA ÉTNICA: 1: Indigena | 2: Rom - Gitano | 3: Raizal | 4: Palenquero | 5: Afrodescendiente - Mulato - Negro
DISCAPACIDAD: SI | NO

CS Escaneado con CamScanner

Con el desarrollo de las jornadas de socialización del diplomado se genera link de formulario de google para el proceso de inscripción de las personas líderes y lideresas de la comuna interesados en participar en el proceso formativo. el link se habilitó para las inscripciones a partir del 31 de mayo de 2022 proyectado a un cierre para el día 15 de junio de 2022, no obstante, dado a la gran acogida en interés con 128 aspirantes, se dio la necesidad de promover el cierre con fecha del día 7 de junio de 2022 sobre la base de que la demanda superó la oferta para la certificación de personas exigidas bajo las condiciones contractuales. Por otra parte, como se establece un número telefónico de Celular “3164814045” a través del cual ejecutar una línea de atención con el funcionario Trabajador Social Luis Miguel Sánchez Murillas como uno de los responsables del desarrollo y organización del Diplomado como medio por el cual ofrecer información y despejar dudas en el transcurso del proceso de convocatoria e inscripción.

- Datos recogidos en formulario de inscripción de las personas aspirantes al proceso de formación del diplomado en salud mental:
    - Marca temporal
    - Nombre
    - Apellido
    - Identificación
    - Organización que representa
    - Edad
    - Correo electrónico
    - Celular
    - Grado de escolaridad

Sobre la base del cronograma de actividades del componente correspondiente al diplomado, se ejecuta con fecha de 17 de junio de 2022 en jornada única de 9.00

AM a 11.00 AM en las instalaciones del auditorio del centro de Salud de desepaz la jornada de sesión introductoria del diplomado en salud mental con enfoque comunitario dirigido a líderes y lideresas de la comuna 21 del municipio de Santiago de Cali, jornada en la que se establecen los acuerdos para la participación en el proceso formativo, así como se genera presentación del plan de estudio del diplomado compuesto por eje temático, propuesta curricular por módulos y la cantidad de sesiones que componen el contenido a desarrollar en el abordaje de los mismos, además de las fechas pre establecidas según cronograma de actividades en un rango de tiempo entre junio y noviembre de 2022 en el que se llevará a cabo la totalidad del proceso de formación y su respectiva certificación, el cual consta de una inversión de tiempo de 80 horas que serán divididas en sesiones de jornada única todos los días jueves en un espacio de atención de 8.30 am a 12.30 pm, además de clarificar como regla general un estimado del 80% del contenido curricular del diplomado que consta de cinco inasistencias como criterio por el cual desvincular a la persona participante del proceso de acompañamiento en la formación, a excepción de la presentación de soportes de validez para la revisión de casos concretos, medida por la cual se exige disciplina como medio por el cual fomentar compromiso en los participantes, así como el establecimiento de una garantía de que la formación responde a criterios de calidad en el que los líderes y lideresas capacitados en el proceso formativo, fortalezcan y adquieran nuevas capacidades para el abordaje de situaciones que comprometan la salud mental de las poblaciones que atienden en el ejercicio de sus liderazgos en los territorios de la comuna 21.

Por otra parte dentro de la socialización, se genera presentación del programa de salud mental de la red de salud del oriente, los aspectos constitutivos del componente del diplomado dentro del contrato interadministrativo en el marco de los planes de intervenciones colectivas 2022 y finalmente l propuesta curricular que

compone el cuerpo del proceso de formación del diplomado direccionado a una población ya focalizada de lideres y lideresas de la comuna 21 de la zona oriente del municipio de Santiago de Cali.

A. EJES TEMÁTICOS DE LA FORMACIÓN:

- Metodología y plan de trabajo.
- conceptualización y construcción de un modelo de salud mental comunitario.
- la salud mental en la oferta de salud asistencia e interinstitucional.
- promoción de recursos y herramientas para el fortalecimiento de acciones preventivas, promocionales y de intervención en salud mental (primeros auxilios psicológicos)
- desmitificación del dolor emocional, la muerte y el duelo.
- Promoción para el involucramiento interinstitucional en procesos de mantenimiento de la salud mental en la comunidad.
- finalización del proceso formativo.

B. PROPUESTA CURRICULAR:

- Módulo primero, conceptualización de salud mental.
- Módulo segundo, vistazo a la salud mental desde un enfoque de atención comunitario.
- Módulo tercero, normativa colombiana en salud mental.
- Módulo cuarto, la salud mental desde un enfoque basado en derechos.
- Módulo quinto, la salud mental observada desde el enfoque diferencial.

- Módulo sexto, la salud mental observada desde un enfoque de atención primario en salud (APS).
- Módulo Séptimo, Presentación del programa de salud mental de la red de salud del oriente.
- Módulo octavo, despliegue de acompañamiento de salud mental en los ejes de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, trastornos mentales y sufrimiento psicoemocional.
- Módulo noveno, comunicación asertiva y promoción del buen trato, recursos y mecanismos para la resolución del conflicto interpersonal.
- Módulo décimo, herramientas para la tramitación y gestión de las emociones.
- Módulo undécimo, el sufrimiento psicoemocional, la ideación suicida y la comisión del suicidio.
- Módulo décimo segundo, la salud mental y la promoción del fortalecimiento interinstitucional, reconocimiento de los actores sociales que aportan a la sostenibilidad de la salud mental positiva y saludable.
- certificación de los participantes.

C. RESULTADOS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA, SOCIALIZACION E INSCRIPCION AL PROCESO DE FORMACION DEL DIPLOMADO.

En lo concerniente a la planificación de los medios por los cuales generar el proceso de difusión para la convocatoria e inscripción al proceso de formación del diplomado en salud mental con enfoque comunitario se observa una respuesta optima siendo que la utilización de las redes sociales de la Red de Salud del Oriente y el Formulario de Google para la tramitación del proceso, permitió un monitoreo en tiempo real de los aspirantes para el cubrimiento de los cupos establecidos. Pues en menos de una semana sobre paso la expectativa prevista con un total de 128 personas

inscritas lo que supuso la necesidad de generar un filtro para la elección de quienes tendrían dicha cobertura dado a que la totalidad mencionada excedía la capacidad locativa y podía incidir en las garantías requeridas para un proceso de calidad tanto por manejo de grupo en sus procesos de atención, concentración y monitoreo en la participación como por un hacinamiento desmedido pues las instalaciones del auditorio del centro de salud de desepaz posee un aforo de máximo 70 personas, aun así la selección de los participantes se convino en común acuerdo con la aprobación de una comisión de Ediles de la comuna 21, la aprobación de 74 personas, conservando así un margen de error de 19 participantes adicionales a los que exige el contrato 0017 de PIC 2022, lo que permite prever el riesgo frente a la posibilidad de deserción en el desarrollo del proceso formativo.

2. PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO EN FORMACIÓN

Para la ejecución del proceso de acompañamiento del Diplomado en Salud Mental, se establecieron acciones de autoreferencia de quienes como participantes se vincularían en su desarrollo; con ello, fortalecer un sentido de identidad y pertenencia que favorezca la identificación clara de los objetivos del proceso, centrados en una capacitación técnica y practica que se impartiría a través de una maya curricular correspondiente a una intensidad horaria de 80 horas según contrato 0017, no obstante de un adicional de 40 horas relacionadas con las participaciones prácticas en procesos de jornadas comunitarias, trabajo en casa, mesas de la red protectora y desarrollo de campaña de promoción de material IEC en el Eje de Violencias basadas en el género, la cual presentamos a continuación:

A. CUADRO DE PROGRAMACION DE FECHAS TENTATIVAS DE SESIONES DEL DIPLOADO POR EJE TEMATICO Y PROPUESTA CURRICULAR:

DIPLOMADO EN SALUD MENTAL CON ENFOQUE COMUNITARIO				
Eje Temático De La Formación	***Propuesta Curricular***	***Sesión***	***Fecha***	***Hora***
Metodología y plan de trabajo	Articulación interinstitucional y presentación del diplomado	Socialización e inicio de inscripciones	31 de mayo de 2022	Única jornada de 9.00 Am – 11.00 Am
	Presentación del programa formativo y metodología	Sesión de Introducción	17 de junio de 2022	Única jornada de 9.00 Am – 11.00 Am
Conceptualización y construcción de un modelo de salud mental comunitario	Módulos 1: conceptualización de salud mental	Sesión segunda, Aproximación conceptual a la salud mental	23 de junio de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
	Modulo 2: Vistazo de la salud mental desde un enfoque de atención comunitario	Sesión tercera, Aproximación conceptual a la comunidad y la configuración de la sociedad.	30 de junio de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm

		Sesión cuarta, La salud mental observada desde una perspectiva sistémica, introducción a la teoría general de sistemas	7 de julio de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
	Módulos 3: Normatividad en salud mental	Sesión quinta, Ley 1616 de 2013 Ley 1448 de 2011 Ley 1257 de 2008 Ley 1566 de 2012	14 de julio de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
	Modulo 4: La salud mental observada desde un enfoque basado en derechos	Sesión sexta, Las dimensiones del ser humano y su legitimidad como sujeto portador de derechos.	21 de julio de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
	Módulos 5: La salud mental observada desde el enfoque diferencial	Sesión séptima, El desarrollo psicosexual, orientación sexual, género y discapacidad	28 de julio de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm

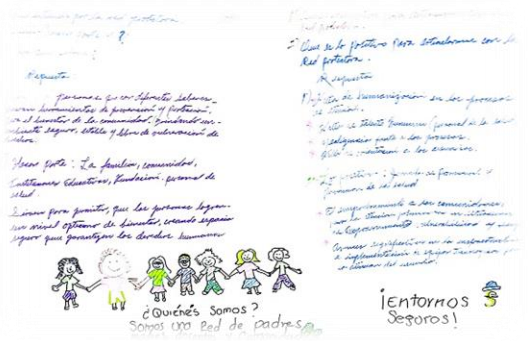
		Sesión octava, Etnicidad, multiculturalidad, tradición oral Programa Papsivi	4 de agosto de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
	Modulo 6: La salud mental observada desde un enfoque de atención primaria en salud (APS)	Sesión novena, Modelo de atención primaria en salud APS. Articulación con los servicios que oferta la Red Oriente	11 de agosto de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
La salud mental en la oferta de salud asistencial e interinstitucional	Modulo 7: Presentación del programa de salud mental de la red de salud del oriente.	Sesión décima, Conociendo el programa de salud mental de la red oriente en profundidad	18 de agosto de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
	Modulo 8: Despliegue de acompañamiento en salud mental en los ejes de	sesión Decima primera, Violencias en el contexto Intrafamiliar y Basadas en el género	25 de agosto de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES
La Excelencia nos Compromete
Dirección: Calle 72U No. 28F - 00 Barrio Poblado II, E-mail: redoriente@emcali.net.co
Sitio web: www.redoriente.gov.co, Teléfono: 437 77 77 Ext. 7178 - Cali, Colombia

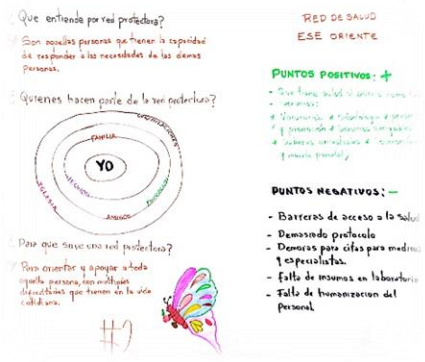
	violencias, consumo de sustancias psicoactivas y trastornos mentales	sesión decima segunda, Consumo de Sustancias Psicoactivas	1 de septiembre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
		sesión decima Tercera, Trastornos Mentales y Patologías Mentales	8 de septiembre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
Promoción de recursos y herramientas para el fortalecimiento de acciones preventivas, promocionales y de intervención en salud mental (primeros auxilios psicológicos)	Modulo 9 Comunicación asertiva y promoción del buen trato, recursos y mecanismos para la resolución del conflicto interpersonal.	sesión decima cuarta, Aproximación al concepto de Comunicación Humana. Axiomas de la Comunicación	15 de septiembre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
		Sesión décimo quinta, La comunicación como Recurso de Intervención psicosocial y terapéutico	22 de septiembre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
	Modulo 10	Sesión décimo sexta, Primeros Auxilios Psicológicos	29 de septiembre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm

	Herramientas para la tramitación y gestión de las emociones	Sesión décimo séptima, La desprivatización del sufrimiento psicoemocional	6 de octubre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
		Sesión décimo octava, Técnicas de entrevista en el contexto terapéutico.	13 de octubre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
Desmitificación de del dolor emocional, la muerte y el duelo	Modulo 11 El sufrimiento psicoemocional, la ideación y la comisión del suicidio y acompañamientos en procesos de duelo.	Sesión décimo novena, El sufrimiento Psicoemocional, signos y síntomas de malestar en el individuo y la familia, relacionados con la perdida de las ganas de vivir.	20 de octubre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
		Sesión vigésima, Desmitificación del suicidio, ideación suicida, la comisión del suicidio y la muerte	27 de octubre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
Promoción para el involucramiento	Modulo 12	Sesión vigésima primera,	3 de noviembre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm

interinstitucional en procesos de mantenimiento de la salud mental en la comunidad.	La salud mental y la promoción del fortalecimiento interinstitucional – reconocimiento de los actores sociales que aportan a la sostenibilidad de la salud mental positiva y saludable.	Identificando los recursos propios de la comunidad (ejercicio de cartografía social 1)		
		Sesión vigésima segunda, Identificando los recursos propios de la comunidad (ejercicio de cartografía social 2)	10 de noviembre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm
Finalización del proceso formativo.	Actividad de refuerzo de contenidos.	Sesión vigésima tercera, conversatorio para el reforzamiento de los temas abordados en el proceso de formación (sesión virtual)	14 de noviembre de 2022	Jornada única de 8.00 Am – 1.30 Pm
	Certificación de los participantes	Sesión vigésima tercera, Sesión de cierre.	24 de noviembre de 2022	Única jornada de 8.30 Am – 12.00 Pm

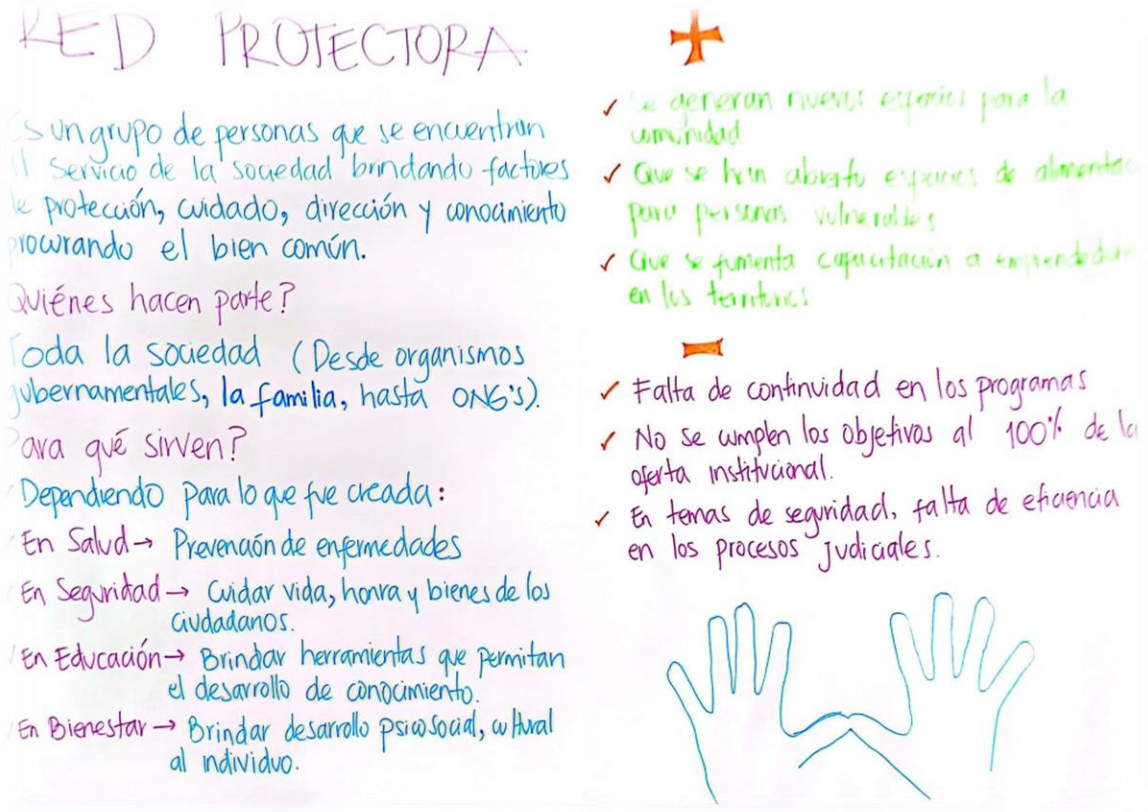


Al respecto del desarrollo del proceso del diplomado, se estructuró un acompañamiento de equipo interdisciplinario de los componentes de psicología y trabajo social que junto con la experiencia y trayectoria construida en el margen del programa de salud mental de la red de salud del oriente implementaron para la maya curricular presentada una adaptación a como se viven los fenómenos y las afectaciones en salud mental en el territorio de la comuna 21, generando ejemplificaciones practicas sobre dinámicas de la vida cotidiana que son de fácil reconocimiento por los participantes en su contexto social inmediato, pero también desde el ejercicio de sus liderazgos comunitario en el territorio.

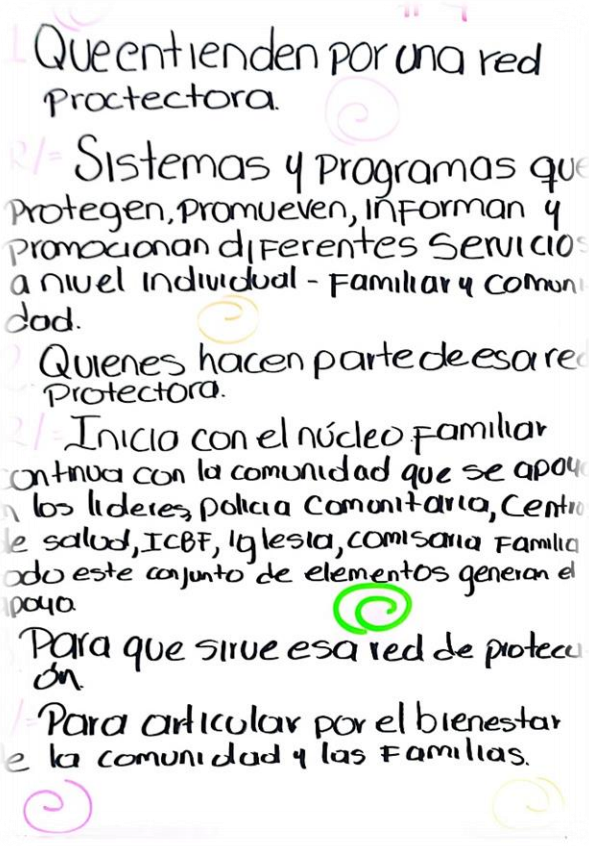


De manera que, a través de un ejercicio de autorreferencia, los participantes del diplomado hacen presencia en actividades de liderazgos dirigidas a: grupos de mujeres, atención en la primera infancia, comunidades educativas en instituciones privadas y de cobertura, grupos de atención extracurricular con niños y adolescentes en programas de arte y cultura, escuelas deportivas de futbol, grupos de atención a personas mayores, comedores comunitarios, instituciones de formación extracurricular, preparación para el trabajo y el emprendimiento, integrantes de voluntariados de ong's, convivencia ciudadana para la paz, atención para el desarrollo pluriétnico y cultural para la conservación del saber tradicional y de folclor de las comunidades, representantes de juntas de acción comunal JAC y juntas

administrativas locales JAL, integrantes de agrupaciones de asociaciones de usuarios en salud, entre otras organizaciones que hacen presencia en los territorios de la comuna 21 y que a través del proceso de formación los lleva a un autorreconocimiento como integrantes de una red de protección que debe aunar esfuerzo con la red prestadora en servicios de salud, para la promoción de una conservación de la salud mental positiva y el ejercicio de acciones de prevención y anticipación al riesgo en los determinantes sociales y de la salud que pueden afectar la integridad mental de sus comunidades.



Así, a través de las sesiones de atención los participantes del diplomado tuvieron la oportunidad de puntualizar los temas y contenidos de la mayor curricular como medio por el cual tratar de entender el funcionamiento de fenómenos como el consumo de sustancias psicoactivas y el incremento de las tasas de violencia intrafamiliar y violencias de género en su territorio. Además del reconocimiento de los principales indicadores clínicos por salud mental como lo podría ser la tendencia al desarrollo de un trastorno dado como por ejemplo la ansiedad, la depresión, el trastorno dual por consumo de SPA, que sin pretender puntualizar en contenidos propios de la psicopatología, si garantizan en los asistentes la identificación temprana de signos o síntomas de las afecciones mentales más generales en la comunidad Caleña y en concreto de la población de la comuna 21 del municipio, incluido el abordaje a las situaciones de violencias incluidas aquellas en el marco del conflicto armado en Colombia.



Conforme fue avanzando el proceso de tecnificación y capacitación de los asistentes, se empezaron a generar espacios de concertación para una participación practica en procesos de promoción de la salud mental en la programación de las jornadas de salud itinerantes en las que el programa de salud mental hizo presencia, en un comienzo como actores pasivos generando más procesos de observación de las acciones del personal de salud, pero conforme el

desarrollo de sus competencias se los permitió, tuvimos la oportunidad de como grupo liderar dos jornadas de acompañamiento en salud como parte de la campaña a desarrollar en las subactividades del contrato 0017 del PIC en el componente del Diplomado, direccionado a l abordaje del tema de las violencias basadas en el Género.

Por otra parte, al interior de las actividades del diplomado se generó con los participantes un Diagnóstico Participativo a través de una de las mesas de participación con el que se establecieron algunas consideraciones que para la fecha del 5 de octubre de 2022 se lograron exponer bajo presencia de la secretaria de salud la Dra. Millerlandy Torres y una comisión de la secretaria de salud distrital como parte de un ejercicio de gobernanza en favorecimiento del reconocimiento de la necesidad continua de procesos de salud mental comunitaria de manera sostenida y permanente en los territorios del municipio.

Por otra parte, para la medición de las competencias frente a los temas de salud mental abordados en la formación, se ejecutó una prueba de saberes de los contenidos generales de los diferentes módulos desarrollados, encontrando de manera satisfactoria un acierto por encima del 90% en la mayoría de las preguntas formuladas.

B. RETROALIMENTACIÓN Prueba de Evaluación de Competencias en Salud Mental

Pregunta 1, ¿Que es la Salud Mental?			
A: perdida del disfrute o del interés en actividades. **INDICADOR CLÍNICO DE DEPRESIÓN CONOCIDO COMO ANHEDONIA**	B: miedo y una preocupación excesiva. **INDICADOR CLÍNICO DE ANSIEDAD**	C: uso intensional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza. **VIOLENCIA**	D: elemento primordial para el desenvolvimiento humano, social y económico para el desarrollo del potencial humano.

Pregunta 2, ¿cuál de los siguientes enunciados es un mito y no se debe creer?			
A: la violencia interpersonal, intrafamiliar o incluso las basadas en el género generan sufrimiento psicoemocional y la persona que la sufre puede llegar a desarrollar el síndrome de indefensión aprendida que no les permite reaccionar ante los hechos victimizantes. **VERDADERO**	B: las personas que expresan sus ideas de muerte, lo hacen solo para llamar la atención, por lo tanto, hay que confrontarlos y solicitar que dejen de intentar de manipular a los demás. **FALSO**	C: la anhedonia es la incapacidad para experimentar placer, la pérdida de interés o satisfacción en casi todas las actividades. Se considera una falta de reactividad a los estímulos habitualmente placenteros. **VERDADERO**	D: el Consumo de Sustancias Psicoactivas puede desencadenar en un uso problemático que altera las funciones orgánicas del cuerpo y una de sus posibles consecuencias puede ser el desarrollo de un trastorno dual que afecta también a nivel psicológico y social. **VERDADERO**

Pregunta 3, ¿Qué es un ataque Pánico?			
A: Cuando una persona planea Suicidarse. **PLAN SUICIDA, ESTRUCTURADO PASO A PASO PARA EJECUTARLO**	B: Cuando una persona piensa en piensa Suicidarse. **IDEACIÓN SUICIDA, LA PERSONA PIENSA QUE ES MEJOR NO VIVIR, PERO AÚN NO HAY UN PLAN**	C: Cuando una persona siente miedo y Preocupación Excesiva **INDICADOR CLÍNICO DE ANSIEDAD**	D: Situación que se presenta con dolor en el pecho, taquicardia y palpitaciones que lleva a la persona a sentir que se está muriendo.

Pregunta 4, ¿Qué es la depresión?			
A: Miedo y Preocupación Excesiva. **INDICADOR CLÍNICO DE ANSIEDAD**	B: Cuando una persona piensa en piensa Suicidarse. **IDEACIÓN SUICIDA, LA PERSONA PIENSA QUE ES MEJOR NO VIVIR, PERO AÚN NO HAY UN PLAN**	C: Cuando una persona experimenta perdida del disfrute o el interés en actividades, hay alteración de las emociones con tendencia a la tristeza generalizada y poco a poco pierde la capacidad de actuar para garantizar su bienestar.	D: Todas las Anteriores. **NO TODA DEPRESIÓN ESTÁ SUJETA A LA CONFIGURACIÓN DE UNA IDEACIÓN SUICIDA**

Pregunta 5, ¿Qué es Adicción?			
A: Cuando se Crea una Dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.	B: cuando una persona te dice que está bien, pero sabes que te está mintiendo. **MECANISMO DE DEFENSA LLAMADO NEGACIÓN**	C: Cuando una persona no desea hacer nada. **INDICADOR CLÍNICO DE DEPRESIÓN LLAMADO ABULIA**	D: Cuando una Persona experimenta delirios y lo que dice y cómo se comporta lo hace ver como un loco. **PUEDE RESPONDER A UN INDICADOR CLÍNICO DE INTOXICACIÓN POR CONSUMO DE SPA O MANIFESTACIÓN AGUDA DE UNA PATOLOGÍA MENTAL (BROTE PSICÓTICO)**

Pregunta 6, Factor de riesgo es toda característica de la persona, o cualquier circunstancia de su entorno que comporte una mayor posibilidad de trastornos psicopatológicos que en población general. **OTRA FORMULACION DEL ENUNCIADO:** **Un factor de riesgo en salud mental es toda característica de la persona o cualquier circunstancia del entorno que la expone a mayor posibilidad de desarrollar un trastorno o patología mental por encima que el resto de la población.**	
A: Es Verdadero	B: Es Falso

Pregunta 7, ¿Quién puede activar la ruta en salud mental?				
A: la Comunidad en general y las familias. **VERDADERO, PERO INCOMPLETO**	B: los lideres Comunitarios. **VERDADERO, PERO INCOMPLETO**	C: Comunidad educativa, instituciones públicas y privadas. **VERDADERO, PERO INCOMPLETO**	D: Todas las Anteriores. **VERDADERO**	E: Ninguna de las Anteriores. **FALSO**

En sombreado verde, encontraras las respuestas acertadas de las diferentes preguntas formuladas en la prueba de competencias en salud mental.

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES
La Excelencia nos Compromete
Dirección: Calle 72U No. 28F - 00 Barrio Poblado II, E-mail: redoriente@emcali.net.co
Sitio web: www.redoriente.gov.co, Teléfono: 437 77 77 Ext. 7178 - Cali, Colombia

3. PROMOCION DE LA ARTICULACION DE MESAS DE LA RED PROTECTORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL:

Durante el proceso de ejecución del diplomado, se ha generado con las personas participantes una concientización en el fortalecimiento de procesos de canalización para la atención inmediata de situaciones en las que se identifique la presencia de riesgos psicoemocionales de personas de la comunidad que tengan vinculación con los procesos que como líderes y lideresas ejecutan desde las iniciativas de sus actividades propias, así como la necesidad de articular y reconocer una red de protección para una intervención a nivel preventivo y promocional de la salud mental saludable.

Sobre la base de lo anterior se ha llevado a la promoción de la articulación de los diferentes actores sociales a nivel interinstitucional y mancomunado que se denominan ***Mesas de Red Prestadoras y de Protección***, a través de los cuales poder generar abordajes del programa de salud mental direccionadas a la atención de: las violencias (intrafamiliar y basadas en género), el sufrimiento psicoemocional, el consumo de SPA y los trastornos y patologías mentales.

A. Ficha de relación de las actividades ejecutadas en las mesas de articulación de las redes protectoras y prestadoras de Servicios de Salud Mental.		
Fecha de Realización	**Objetivo de la Reunión**	**Compromisos Adquiridos**
20 de mayo de 2022	Primera mesa de Participación. Articulación interinstitucional de la red prestadora de servicios de salud para la revisión de los protocolos de atención en salud mental frente a casos de violencias en el contexto intrafamiliar y violencias basadas en el género, revisión en estudio de caso “familia Yela” Sandra Velásquez- Gerente del hospital Isaías Duarte Cancino, Danny F. Valencia- Coordinador de calidad del hospital Isaías Duarte Cancino, Gersain Pérez- Referente de salud mental de la Red de salud de Oriente, Luis Miguel Sánchez- trabajador social de la Red de salud de Oriente, Hugo A. Lozano- rector de la IE Isaías Duarte Cancino y IE Nuevo latir, y Víctor Fríos c.- Cadete de la estación 15.	Verificación del estado del proceso de restablecimiento de derechos de los menores de edad retirados del entorno familiar por violencia intrafamiliar.
DESARROLLO: Hemos convocado la reunión al recibir el comunicado en mención, no solamente para analizar lo sucedido con la familia Yela en noviembre del 2021, sino como desde las instituciones acordamos prevenir la materialización del riesgo de violencia intrafamiliar y violencia de género. El rector de la IE Isaías Duarte Cancino menciona la ley de convivencia escolar, en la cual el colegio está en proceso de implementarla, pero no se ha ejecutado a la fecha. La ese oriente explica su programa extramural: unidad de salud mental (prevención, intervención, tamizaje en consumo de SPA, violentómetro), servicios amigables, estrategia amar-illa, equipo de salud mental (trastornos mentales, sustancias psicoactivas y violencia), víctimas del conflicto armado y enfoque diferencial. En cuanto al caso de la familia Yela, se socializa con el colegio Isaías Duarte Cancino en cabeza del rector instaurar de forma inmediata la denuncia a la fiscalía sobre el conocimiento de los hechos desde el pasado mes de noviembre de 2021, además que como instituciones es conocedor de toda la historia del núcleo familiar. Con esta denuncia, el agente mayor Víctor Ríos del cuadrante correspondiente la		

comuna 15 informa, que se judicializará al agresor, junto con historia clínica de internación y posible declaración de la madre de los niños. Finalmente, se realiza una llamada a la directora del centro zonal oriente del ICBF, quien informa que los 5 niños fueron recluidos en hogar del ICBF, sin embargo, durante el procedimiento de retiro de los niños del entorno hostil, el agresor arremetió tirando piedras a las instalaciones del ICBF y amenazando al funcionario a cargo de la diligencia, por lo tanto, los niños tuvieron que ser trasladados a la fundación Oscar Escarpeta. Cabe resaltar, que, aunque los menores se encuentran protegidos, la madre sigue conviviendo con el agresor en la misma casa, por lo que se encuentra en un riesgo potencial, incluso de feminicidio. El hospital Isaías Duarte Cancino ha convocado a la Ese de oriente para que socialice las estrategias de salud mental que podemos realizar en articulación con el fin de detectar posibles situaciones de riesgo relacionadas con violencia intrafamiliar y violencia de género, como también desde los procesos que se puedan ejecutar en la IE Isaías Duarte Cancino y Nuevo Latir. Se planea la acción el día de hoy: 1. daño a la unidad familiar, 2. colegio denuncia con la fiscalía, HIDC sin lesiones con activación de ruta, 3. Se cuenta con la presencia del mayor Víctor Ríos de la comuna 15, donde se informa del acompañamiento a las instituciones y convoca el apoyo a patrulla rosa para conjuntamente realizar la visita domiciliaria.

Fecha de Realización	Objetivo de la Reunión	Compromisos Adquiridos
13 de junio de 2022	Segunda mensa de participación en atención en capacitación y formación al personal Médico Asistencial de la Red de Salud el Oriente de las IPS de la Comuna 15, Centro de Salud Vallado como miembros de la red prestadora. Promover procesos de inducción y reinducción del personal médico-asistencial en abordaje de las rutas de atención en salud Mental frente a la identificación de Casos de violencias, a nivel intrafamiliar, basadas en el género y abuso sexual	Fortalecimiento de los recursos operativos del personal médico-asistencial para la pertinencia y eficacia en la activación de las rutas de atención para casos de identificación de presuntas violencias

DESARROLLO:
Con el apoyo de la jefe de las IPS´S de la comuna 15, se genera convocatoria y participación del personal médico-asistencial del centro de salud del Vallado para la ejecución de la mesa de participación como miembros de la red prestadora de servicios de salud, con los que tuvimos la oportunidad de generar procesos de formación sobre el abordaje de las rutas de atención ante la identificación de situaciones de presunción de la violencia en el contexto, intrafamiliar, basadas en Género y el abuso sexual, de la cual se desplego con los participantes la posibilidad de despejar dudas e inquietudes respecto a la evaluación de las situaciones que en el pasado se han abordado desde su quehacer profesional como medio por el cual afianzar los protocolos de actuación frente al abordaje de estas situaciones en concreto, de manera que desde el programa de salud mental se genera la presentación de lo que desarrollan las diferentes áreas, de psicología, trabajo social y psiquiatría en los procesos de intervención en articulación con los entes de protección y los estamentos judiciales en pro del restablecimiento de derechos de las personas víctimas y el correspondiente abordaje de la atención según los pasos de atención integral.

1. Preparación a la comunidad para acceder a servicios de salud.
2. Condiciones necesarias para brindar una atención integral a las víctimas.
3. Recepción inmediata de las víctimas de violencias sexuales en el servicio de urgencias.
4. Valoración clínica inicial de la víctima – diagnostico.
5. Toma de pruebas diagnósticas necesarias para la exploración del estado de salud de la víctima.
6. Profilaxis sindromática para infecciones de trasmisión sexual.
7. Profilaxis sindromática para virus de inmunodeficiencia humana – VIH
8. Anticoncepción de emergencia y acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.
9. ***Intervención especializada en salud mental***
10. Programación de seguimientos clínicos
11. Derivación a otros profesionales en salud, para garantizar la atención integral
12. Derive al sector protección ICBF o comisaria de familia y al sector justicia (fiscalía – CAVIF)
13. seguimiento de vigilancia en salud pública – ficha epidemiológica 875
14. seguimientos rutinarios a la victima de violencias sexual atendida por el sector salud
15. cierre de caso

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES
La Excelencia nos Compromete
Dirección: Calle 72U No. 28F - 00 Barrio Poblado II, E-mail: redoriente@emcali.net.co
Sitio web: www.redoriente.gov.co, Teléfono: 437 77 77 Ext. 7178 - Cali, Colombia

Fecha de Realización	Objetivo de la Reunión	Compromisos Adquiridos
6 de julio de 2022	Tercera mesa de la red protectora y prestadora en articulación con lideres y lideresas de la comuna 21 para la creación de vínculos con la ONG Visión Mundial que hace presencia a través de procesos de acompañamiento humanitarios con niños, niñas y familias enfocados en la búsqueda del bienestar y la protección integral ante la identificación de situaciones de vulnerabilidad.	Promover procesos de intervención en salud mental con la población objeto de intervención de la ONG Visión Mundial para la canalización de personas (niños, niñas, adolescentes y sus familias) que requieran cobertura en atención por el área de salud mental
DESARROLLO: Sobre la base del cumplimiento de los propósitos e iniciativas de los objetivos de los planes de intervención colectivas PIC1 2022 se genera espacio de articulación con los lideres y lideresas de la comuna 21 que tiene vínculo directo con la fundación visión mundial que opera en el oriente de la ciudad con quienes desde el reconocimiento de las iniciativas de intervención de la población infantil, adolescente y sus familias se precisan acuerdos para el trabajo mancomunado desde la identificación temprana de las personas que requieran la activación de los servicios de salud mental, para ello se acuerda la presencia del equipo de trabajo en los procesos que ejecuta la fundación quien tiene un gran poder de convocatoria a la población de la comuna 21y que favorece un contacto directo con la misma, con el propósito de generar acompañamientos clínico asistenciales desde las áreas de psicología y trabajo social bajo la premisa de desarrollar tamizajes para la valoración de consumo de sustancias psicoactivas en activación inmediata de mecanismos para su prevención e intervención del consumo no problemático y mitigación o reducción del daño en consumo problemático de SPA. Así como también, en la identificación temprana de situaciones proclives a la violencia intrafamiliar o basada en el género, todo ello desde un reconocimiento a la ley 1098 de 2006 para el abordaje adecuado de los niños, niñas y adolescentes en favorecimiento de su interés superior, y en reconocimiento de la promoción del principio de la corresponsabilidad.		

Fecha de Realización	Objetivo de la Reunión	Compromisos Adquiridos
5 de julio 2022 8 de julio 2022	Cuarta mesa de participación de la red prestadora y protectora para el desarrollo de acciones de salud mental en el municipio de Santiago de Cali en articulación con el sector de los estamentos judiciales (fiscalía – CAVIF) en fortalecimiento de los mecanismos de activación de rutas para una implementación efectiva de las denuncias ante casos de violencia intrafamiliar y el abuso sexual.	Participar en proceso piloto para la agilización de proceso de denuncia de presuntas situaciones de violencias en el marco intrafamiliar y el abuso sexual.

DESARROLLO:
Desde las iniciativas del programa de salud mental se han generado la articulación interinstitucional con actores sociales e instituciones que haciendo presencia en el oriente de la ciudad permiten el reconocimiento de actos o situaciones que se configuren en factores de riesgo en detrimento de la salud mental en la comunidad, pero también en aprovechamiento de los recursos de formación con el que el diplomado en salud mental cuenta, se ha determinado generar procesos de capacitación en temas de salud mental para el abordaje y activación de rutas integrales de salud con el personal clínico-asistencial de las diferentes IPS de la Red de salud del Oriente, extensible a entes gubernamentales de los órganos de protección y de los estamentos judiciales, con quienes también se han generado la oportunidad del afianzamiento de la información en los diferentes protocolos de atención, en espacial de aquellos correspondientes a la denuncia oficiosa de los casos de violencias sexuales y la violencia intrafamiliar en FISCALÍA-CAVIF a través de la articulación del programa de Salud Mental con un proceso piloto con dicha dependencia para el mejoramiento de la atención en oportunidad en investigación y procesamiento de los hechos tipificados en delito para la reparación de la víctima y la aprehensión del victimario como presunto responsable en la comisión de un delito, lo que se genera a través de un protocolo diferencial de denuncia y activación inmediata de la ruta de la entidad judicial a través de grupo de WhatsApp en el que participan la Red de Salud de Ladera, la Red de Salud del Oriente y el Hospital Universitario del Valle Evaristo García.

Fecha de Realización	Objetivo de la Reunión	Compromisos Adquiridos
15 de septiembre de 2022	Quinta mesa de participación de la red prestadora y protectora para el desarrollo de acciones de salud mental en el municipio de Santiago de Cali, articulación con lideres y lideresas de la comuna 21 en jornada de planificación de eventos de ciudad para la prevención de las violencias en los contextos intrafamiliar y basadas en el género.	Se genera como compromiso, la programación de evento de ciudad con los participantes de la mesa para el día 2 de octubre de 2022 en el polideportivo del barrio Sol de Oriente de la comuna 21 con apoyo de la junta de acción comunal.

DESARROLLO:
Desde las iniciativas del programa de salud mental se genera convocatoria a los integrantes lideres y lideresas de la comuna 21 que participan actualmente en el proceso de formación con el diplomado en salud mental con enfoque comunitario, con el propósito de capacitarlos en la identificación temprana de situaciones de riesgo en el componente interpersonal que pueden llevar al desencadenamiento de eventos de violencia, se promueve a través de diferentes medios de sensibilización como la violencia en el contexto intrafamiliar y aquellas basadas en el género con detención en las violencias sexuales impactan en los individuos que las sobreviven a nivel psicoemocional, además de las secuelas a nivel familiar, interpersonal y físicas que requieren atención desde un modelo de rehabilitación, se plantean sus respetivas rutas de atención y la derivación a los entes judiciales y protección.
No obstante siendo el objeto de la reunión el promover acciones para la prevención de las violencias, se genera en la mesa de trabajo la construcción de cuatro propuestas para el abordaje de las comunidades a través de las jornadas de salud y los eventos de ciudad que se tienen programados en la ejecución de los planes de intervención colectivas desde el componente de violencias a cargo de la profesional en psicología Ingrid Méndez con quien se articulan las iniciativas del diplomado en salud mental.

1. Prevención de la salud mental a través de show de marionetas en representación de comportamientos violentos en las relaciones interpersonales.
2. Sociodrama de los integrantes del diplomado relacionado con la canalización de la persona víctima y como la red de apoyo puede ayudar al acompañamiento psicoemocional durante la activación de las rutas.
3. Desarrollo de una yincana de los valores en donde los participantes pasan por diferentes estaciones en las que reciben información y psicoeducaciones dirigidas a la promoción de la sana convivencia y la unidad de la familia.
4. Stan de muñecas, que consta de diferentes muñecas con formas humanas con diferentes estados de cuidado (casi nueva, con uso moderado y algo sucia y deteriorada o dañada) como una manera metafórica de representar el sufrimiento psicoemocional de las personas víctimas del conflicto armado.

Sobre la base de la planeación se genera proyección de un evento de ciudad para el día 2 de octubre de 2022 que se ejecutará en el barrio sol de oriente de la comuna 21 en las instalaciones del polideportivo del barrio. Con una convocatoria para la comunidad auspiciada por los lideres que hacen presencia en el barrio y el apoyo de la junta de acción comunal.

Fecha de Realización	Objetivo de la Reunión	Compromisos Adquiridos
5 de octubre de 2022	Sexta mesa de participación de la red prestadora y protectora para el desarrollo de acciones de salud mental en el municipio de Santiago de Cali, articulación con lideres y lideresas de la comuna 21 y recepcionamiento de la secretaria de Salud, Doctora Miyerlandi Torres en Jornada de intercambio de saberes con diagnostico participativo para la presentación de propuestas en temas de salud mental con enfoque comunitario.	Creación de un diagnóstico participativo como acto de gobernanza para el municipio de Santiago de cali

DESARROLLO:
Desde las iniciativas del programa de salud mental se genera convocatoria a los integrantes lideres y lideresas de la comuna 21 que participan actualmente en el proceso de formación con el diplomado en salud mental con enfoque comunitario, que bajo la modalidad de diagnóstico participativo se le presenta a la comisión de secretaria de salud encabezada por la secretaria Miyerlandi Torres un serie de propuestas de intervención en salud mental según grupos poblacionales por estadios vitales del desarrollo, como una forma de fomentar la continuidad de acciones de salud mental en los territorios del oriente de la ciudad.

- El Diplomado en Salud Mental con Enfoque Comunitario, ha promovido espacios de reflexión respecto a la identificación de los fenómenos sociales y determinantes de la salud que inciden en el sentir de bienestar y calidad de vida de la sociedad en general, que para el caso de la ciudad de Santiago de Cali y más concretamente la zona del Oriente responde a las comunas 13, 14, 15 y 21 del municipio.
- De manera que el Programa de Salud Mental de la Red de Salud del Oriente dentro de acciones de intervención se dirige a la promoción de la salud mental saludable, atención en consulta externa y servicio de urgencias para casos de trastornos y patologías mentales, intervención de las violencias en el contexto intrafamiliar y aquellas basadas en el género, el consumo de sustancias psicoactivas y el sufrimiento psicoemocional.
- En este marco, los participantes del diplomado sirviéndose de los materiales y temas abordados y desde la construcción de reflexiones propias sobre las diferentes expresiones de los síntomas y signos del deterior de la integridad de la salud mental en el espacio formativo a través de la metodología de diagnóstico participativo presentan las siguientes consideraciones.

- Método de trabajo:
    - Directriz, sobre la base del reconocimiento de cómo operan los diferentes fenómenos sociales y determinantes de la salud en nuestras comunidades y territorios según los datos epidemiológicos presentados por la red del oriente durante los temas de estudio impartidos, ¿qué acciones o propuestas de acompañamiento extramural usted propone para dar cobertura en salud mental a la población caleña y sus aledaños? Tenga presente un enfoque de trabajo de atención primaria en salud, enfoque diferencial y las diferentes etapas vitales del desarrollo humano.

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES
La Excelencia nos Compromete
Dirección: Calle 72U No. 28F - 00 Barrio Poblado II, E-mail: redoriente@emcali.net.co
Sitio web: www.redoriente.gov.co, Teléfono: 437 77 77 Ext. 7178 - Cali, Colombia

Primera Infancia:

- Se encontró que, es necesario intervenir en las familias el fortalecimiento de pautas de crianza que favorezcan roles parentales claros y asertivos, legitimidad de la autoridad y la norma, vínculos familiares afectivos con mecanismos, recursos y estrategias de afrontamiento para la expresión y tramitación de las emociones y los sentimientos a través de:

    - Charlas y capacitaciones al personal de los centros de desarrollo infantil que ofrecen cobertura de atención en primera infancia en el oriente de la ciudad.
    - Construcción y/o fortalecimiento de las asociaciones de padres de familia y escuelas para padres.
    - Implementación de acciones de IEC a través de conversatorios, show de marionetas y sociodramas sobre la promoción de la salud mental a través del buen trato, vínculos afectivos y comunicación asertiva.
    - Jornadas itinerantes de salud para la atención de las familias.
    - Basares del buen trato y repartición de abrazos.

Infancia Tardía:

- Se encontró que, es necesario la implementación de acciones de promoción de la convivencia escolar y la prevención del bullyng en el entorno educativo, afianzamiento de los vínculos afectivos en el entorno familiar, implantación de entornos complementarios y extracurriculares direccionados a la promoción del deporte, el arte y la cultura. A través de:

    - Fortalecimiento de los mecanismos de la identificación temprana del bullyng en las escuelas y colegios.
    - Capacitación en salud mental de las plantas de personal docente de las instituciones educativas privadas, públicas y de cobertura que hacen presencia en las comunidades del oriente de la ciudad.

- Articulación interinstitucional entre las entidades educativas y el programa de salud mental de la red del oriente y otras que respondan al nivel de competencia en procesos y acciones de salud mental.
- Articulación de las diferentes secretarias del municipio, secretaria de salud, secretaria de educación, secretaria de cultura y deporte, bienestar y participación social como estrategia de integralidad para el impacto de la sociedad caleña.

Adolescencia:

- Se encontró que, es necesario el despliegue acciones de tipo ocupacional que favorezca en los adolescentes el desarrollo de recursos dirigidos a la exploración vocacional, atender necesidades específicas relacionadas con el género y la orientación sexual y la sexualidad responsable, acciones de prevención frente al consumo de SPA, las violencias interpersonales y de género, promoción de mecanismos para la canalización y expresión de las emociones y los sentimientos y el afianzamiento de la familia como red de apoyo en la construcción de proyectos de vida. A través de:

    - Mayor presencia de los servicios de salud mental en los entornos educativos, familiares y vecinales en las comunidades.
    - Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, los derechos en salud mental y la fundación de grupos de apoyo y de escucha activa para el acompañamiento, consejería u orientación técnico-profesional.

Adultez Joven:

- Se encontró que, es necesario incrementar la capacidad de los adultos para la transformación de nuevas masculinidades y feminidades dirigidas a una equiparación de los géneros basadas en la justicia y la igualdad, la promoción del respeto, el autocuidado y el amor propio, la desprivatización del dolor psicoemocional y social a través de la desmitificación de los estigmas relacionados con el acceso a los servicios de salud mental. Como también poder ofrecer cobertura de los mismos en el contexto laboral. A través de:

- Promoción de la salud mental en el entorno familiar y laboral.
- Talleres de promoción de la convivencia saludable y el fortalecimiento de los vínculos en las relaciones de pareja.
- Establecimiento de centros de escucha para la canalización y derivación a servicios de salud mental en las comunidades.
- Consolidación de equipos de gestores de la red protectora y prestadora para la promoción de los servicios de salud mental en las comunidades.

Personas Mayores:

- Se encontró que, Es necesario incrementar la capacidad de los adultos mayores, familias, entornos de cuidado y comunidad para promover la salud mental al final de la vida. Cuidar los derechos de las personas con prevalencia al desarrollo de patologías mentales. fortalecer entornos de protección de los adultos mayores a través de mayor presencia de los entes públicos, gubernamental que por su nivel de competencia deben garantizar la asistencia y satisfacción de necesidades frente a situaciones adversas como la negligencia y el abandono. A través de:

    - Articulación interinstitucional de órganos públicos y privados que amplíen la cobertura de atención de la persona adulta mayor en situación de maltrato por negligencia o abandono.
    - Mayor efectividad de los entes de protección respecto al restablecimiento de derechos las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad por violencia, maltrato o abandono.
    - Fundación de comités para la identificación temprana de la vulnerabilidad en la población adulta mayor y la promoción de acciones de protección, cuidado y acompañamiento a la familia y el entorno primario de apoyo.

4. ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL:

Respecto a los materiales necesarios para la ejecución del diplomado, la red de salud del oriente posee recursos propios que a nivel logístico favorecen del espacio idóneo para la ejecución del proceso formativo, que se llevó a cabo en el centro de salud de desepaz, directamente en la comuna 21 en el auditorio principal en el que de igual manera funciona el centro de vida como unidad funcional del programa de salud mental.

También a nivel logístico, se generó el ofrecimiento de refrigerios para los espacios de receso durante las sesiones formativas, de igual manera el material de apoyo se soportó a través de diapositivas que permitieron la reseña de los diferentes temas de formación desarrollados en las clases y se compartieron a través del uso de redes sociales como WhatsApp para que todos los asistentes posean ese material de apoyo directamente en su poder.

En ejecución de las actividades propias del desarrollo del diplomado, la red de salud del oriente dispone de una logística a nivel de apoyo para el desplazamiento de algunos participantes vinculados al proceso formativo con el uso del buseton que como medio de transporte institucional facilita el desplazamiento desde el centro de salud de potrero grande al centro de salud de desepaz, desde el cual se pretende cimentar un espacio concreto y oportuno para el recibimiento de las personas atendidas, con una cobertura en auditorio de un aforo de más 55 personas, cumpliendo con el requerimiento del mínimo de participantes atendidos a certificar, es un espacio reservado para la ejecución del proceso formativo los días Jueves en horario de 8.00 Am a 1.00 Pm y dispone de equipo de proyección videobeam para los apoyos audiovisuales con los que se imparte la trasmisión de la información que

se oferta desde los diferentes módulos que constituyen el cuerpo principal de la estructura curricular del diplomado, cuenta con silletería, tableros, aire acondicionado y los recursos materiales de la unidad funcional (colchonetas, lobby, espejo de cuerpo entero, mesas, etc.)

De igual manera, la red de salud del oriente ofrece un cubrimiento absoluto del material físico que se requiera como instrumento de apoyo educativo, ya sea para la implementación de ejercicios dirigidos en el sitio, como para la entrega de insumos a suministrar a los participantes en función de lo didáctico, lo que se articula con el uso de los canales digitales más prácticos para la difusión del material magnético utilizado en las sesiones de trabajo , como archivos de diapositivas, material documental, enlaces de video, etc. Que se comparten en su mayoría vía WhatsApp a través de un grupo cerrado en el que se refuerza la convocatoria semanal, se clarifica información de importancia, se hace recuerdo constante de las reglas acordadas para la ejecución del diplomado y se garantiza un canal de comunicación directo con los organizadores y responsables del proceso formativo.

Cabe anotar, que todo ello se complementa con el aporte de los equipos propios de los funcionarios del programa de Salud Mental que disponen de cables, computadores, sonido e internet a disposición de la ejecución de las sesiones del diplomado.

Para el manejo de la estrategia se tienen definidos diferentes medios en articulación con los demás ejes de salud mental a ejecutar en el PIC1 2022 en específico con el componente de violencias basadas en género, de manera que como tema de interés pretende promover procesos de concientización en la identificación de actitudes, conductas y comportamientos que se puedan configurar potencialmente como actos de violencia en el contexto intrafamiliar o de violencias basadas en el género,

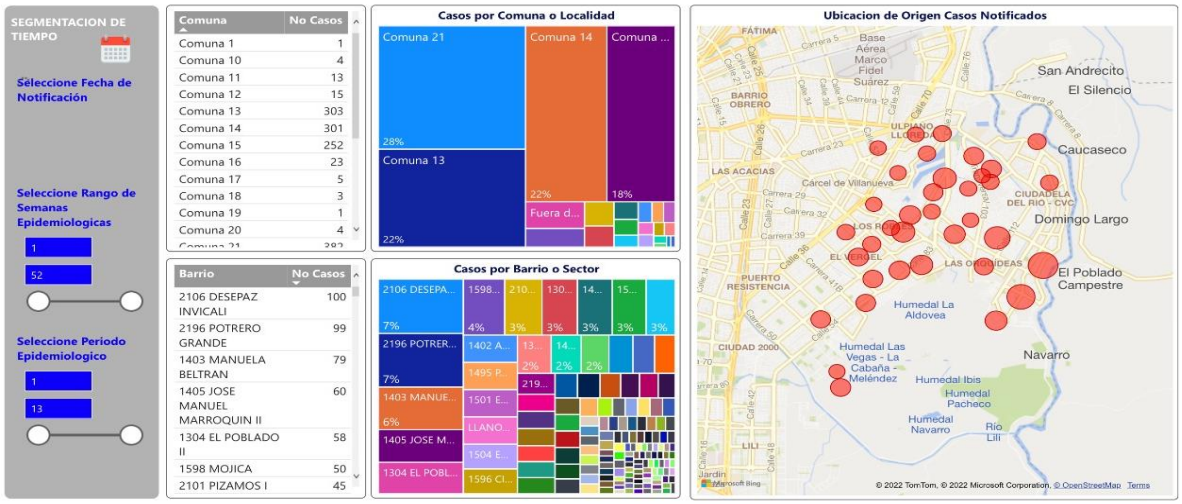
para ello se contará con la articulación interinstitucional con la Universidad Instituto Departamental de Bellas Artes, para poder generar una trascendencia de lo local y poder abrir camino en términos de municipalidad distrital, de manera que la campaña va dirigida en primer instancia a la promoción de acciones de prevención de la violencia basada en el género en donde los participantes del diplomado podrán interactuar con los integrantes del semillero de investigación **DI-VERSA: Identidad, Género y diseño**, del programa académico de Diseño gráfico con el Objeto de capacitar en este fenómeno y posteriormente vincular los procesos del Diplomado a una Exposición de ilustraciones Artísticas que como material IEC desarrollado por la universidad, permitirá una aproximación de las lecturas que hacen diferentes poblaciones etarias respecto de las causas y consecuencias de las violencias basadas en el género.

5. CAMPAÑA DE REPLICA DE POR LO MENOS UN TEMA EN SALUD MENTAL.

En ejecución de las subactividades del PIC-1 2022 correspondientes al proceso de formación a lideres y lideresas de la comuna 21 con el desarrollo de un diplomado en salud mental con enfoque comunitario, a través de la concertación con los participantes se busca la definición de estrategia y modalidad para la construcción de una campaña dirigida a la realización de procesos de replicación de conocimientos adquiridos en comunidad.

A partir de ahí se genera como propuesta el abordaje de las violencias basadas en el género como el tema de salud mental que desde un enfoque preventivo promocional busca una intervención temprana de situaciones que potencialmente puedan ocasionar afectaciones biopsicosociales en detrimento de la integridad los

sujetos en el municipio de Santiago de Cali, todo ello en consideración de los sondeos de las situaciones de violencia que desde la red de salud del oriente representan en los últimos meses un alza en estadísticas de los casos de atención por el servicio de urgencias directamente relacionados con la vulneración física, psicológica, sexual y social como producto de agresiones y lesiones personales en el contexto de la violencia de genero e incluso con el agravante de violencia intrafamiliar.



A. Imagen No. 1 Fuente Departamento Epidemiologia HCHT

Es así, como el programa de Salud Mental en articulación con otros entes interinstitucionales ha generado alianzas estratégicas con el Sector Educativo Superior, en este caso con el Instituto Departamental de Ballas Artes que a nivel de aproximación se está generando la incursión en el involucramiento de algunos actores sociales de la comunidad educativa (docentes y estudiantes), que actualmente desarrollan procesos de Investigación e intervención ante la presencia potencial de situaciones relacionadas con las violencias, e incluso frente al accionar respecto al detonante social de denuncias relacionadas con las violencias sexuales que se han presentado en el margen del último año en el municipio y que suponen

la necesidad de agenciar procesos de formación y atención inmediata frente a la identificación de cualquier tipo de maltrato o violencia que atente en contra de la dignidad de las personas y comunidades.

Sobre el contexto de lo reseñado, en el ejercicio de la formación del diplomado en salud mental, la estructuración de la campaña se dirige a la creación de una plataforma de participación que en articulación con el componente de violencias basadas en género busca la promoción de acciones preventivas para la protección y cuidado de la comunidad Caleña y una concientización en general en procura del respeto como una posición dignificante que desde una perspectiva de derechos nos permita asumirnos a todas y todos como iguales.

- Por parte del componente de violencias basadas en el Género, la articulación con el departamento de comunicación de la Red del Oriente para la creación de propuestas direccionadas a la promoción de información que desde acciones de IEC favorezcan en la comunidad la posibilidad de identificar prácticas interpersonales que puedan llegar a desencadenar en conductas y comportamientos agresivos como también la configuración de la violencia en los patrones de comportamiento interaccionar en los diferentes contextos sociales en los que se circunscriben individuos hombres y mujeres.
- Por parte de las acciones conjuntas para la articulación de las campañas de Componentes del PIC1 - 2022 de Salud Mental (diplomado y violencias basadas en el género) se discriminará de la siguiente forma:

    - plataforma de capacitaciones y orientaciones el tema de violencias Basadas en el Género, que como alianza estratégica le permitirá a los integrantes del semillero de investigación **DI-VERSA: Identidad, Género y Diseño** el dominio de conceptos y rutas de atención en

salud que facilite en este grupo el desarrollo de ideas e inspiraciones para la ilustración artística de como ellos interpretan la violencia, que posteriormente se pueda sintetizar en material Digital que bajo la autorización de sus autores pueda usarse como recurso de acciones IEC, a través de las cuales poder fortalecer procesos de promoción de la salud mental y prevención ante las violencias.

Por consiguiente, la Campaña se encaminó hacia una estrategia de difusión de material IEC institucional de la red de salud del oriente como un medio de replicación de la información didáctico a través de entregables para personas y comunidades a través de procesos de psicoeducaciones dirigidas hacia la concientización e identificación de conductas, comportamientos y actitudes de la vida cotidiana que pueden llegar a configurarse en actos de violencia.

Sobre la base de lo anterior, en la ejecución del diplomado con enfoque comunitario el proceso formativo de los participantes se direcciona a la identificación temprana de indicadores de signos o síntomas que pueden representar un riesgo a exposición según las trayectorias de vidas de las poblaciones y comunidades del territorio en los que se hace presencia, sobre todo en el marco de los determinantes sociales y los determinantes de la salud que pueden representarse en factores de riesgo; necesarios de ser intervenidos como una manera de incidir tempranamente ante la emergencia de situaciones que impliquen un deterioro significativo de la salud mental como lo puede ser el sufrimiento psicoemocional y social.

En consecuencia, dentro del proceso de seguimiento a casos de salud mental, desde el diplomado en salud mental con enfoque comunitario, se hicieron acompañamientos grupales en población adolescente en un contexto de intervención a las comunidades educativas de colegios o instituciones de educación

que a partir de las recomendaciones de las redes protectoras y prestadoras sugieren el abordaje grupal como medio por el cual ampliar la cobertura de la atención, a la vez que permite un involucramiento activo de los mismos participantes del diplomado bajo la necesidad de poner en escena los recursos desarrollados en el proceso formativo, de manera que bajo articulación con la docente Placida Cristiano quien es participante del proceso de formación del diplomado se acuerdan el desarrollo de una programación de visitas con la que se impactó con los adolescentes de los grados sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once, bajo el objetivo de promover el sostenimiento de la salud mental y la prevención de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas y de las violencias en el contexto intrafamiliar y a aquellas basadas en el género.

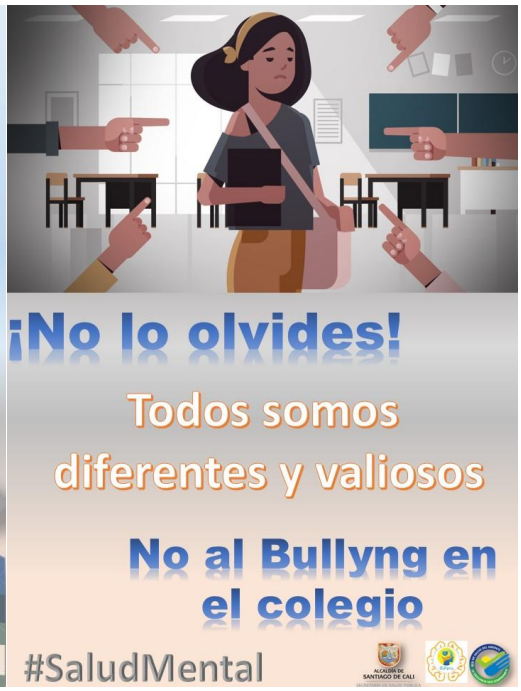
Programación de visita a Comunidades Educativas.	
Institución Educativa	**Fecha de Programación**
Liceo Santa Inés Jornada de la mañana Atención a adolescentes – Valle grande comuna 21	**Martes 13 de septiembre de 2022**
Liceo Santa Inés Jornada de la mañana Atención a adolescentes – Valle grande comuna 21	**Lunes 26 de septiembre de 2022 Seguimiento**

B. Propuestas y Modelos de Material para la replicación de temas en salud mental



C. FLYER'S


¡No lo olvides!
Vivir en comunidad
en un asunto de todos
Que la intolerancia no
destruya la convivencia
#SaludMental


¡No lo olvides!
Todos somos
diferentes y valiosos
No al Bullyng en
el colegio
#SaludMental


¡No lo olvides!
Prometiste amarme
sin medida
No al
maltrato en
el hogar
#SaludMental


¡No lo olvides!
Estoy dando mi mejor
esfuerzo
No al
maltrato en
Laboral
#SaludMental

D. Diseño Violentómetro

VIOLENTÓMETRO Porque la Violencia no se Puede Tolerar, no se Puede Justificar.		
¡¡¡Siempre Atentos!!! Frente A Comportamientos Dañinos	***¡¡¡Reacciona!!! Ante Comportamientos Agresivo Consientes***	***¡¡¡Busca Ayuda Urgente!!! El Peligro Es Inminente***
• **Ridiculizar – ofender** • **Descalificar – anular** • **Culpabilizar** • **Celar** • **Chantajear – mentir** • **Ignorar – ley del hielo** • **Bromas pesadas o hirientes** • **No hay respeto a la privacidad**	• ***Manoseo*** • ***Prohibir*** • ***Controlar*** • ***Intimidar – amenazar*** • ***Destruir objetos personales*** • ***Humillar en público o en privado***	• ***Manipular u obligar a tener relaciones sexuales*** • ***Intimidar con armas*** • ***Caricias agresivas – jaloneos – empujones*** • ***Golpear – agresión física*** • ***Violar o forzar relación sexual*** • ***Asesinar***
	Si has sido víctima de violencia activa la ruta: Dirígete al centro de salud más cercano o acude al servicio de urgencias. • **Valoración médica:** examen físico, orden de exámenes de laboratorio y medicamentos de acuerdo al protocolo de atención, diligenciamiento de ficha epidemiológica, si es un caso de abuso sexual menor a 72 horas con contacto de secreciones o fluidos corporales se realiza prueba para evidencia. • **Valoración por psicología:** realizará los primeros auxilios psicológicos a la víctima, familia y/o cuidadores. • **Valoración por trabajo social:** realizará orientación en la ruta de atención e identificará riesgos en el contexto social o familiar. • Orientación sobre el proceso de remisión ante los entes de protección y de denuncia judicial, no olvides que la violencia es un delito.	
Si conoces algún caso de violencia denuncia		
Line a de atención: 106	***Línea de atención: 122***	***Maltrato: 018000918080*** ***Abuso sexual: 018000112440***

E. Instrumento de Tamización para la Identificación Problemática de Consumo de Sustancias Psicoactivas, Adaptación Tamizaje ASSIST

Datos de Identificación y Ubicación para la Canalización o Derivación de Usuarios o Pacientes a Servicios de Salud Mental.

Nombre.		Edad.	No. De Documento. TI.☐ CC.☐	Teléfonos.
Dirección.	Barrio.	EAPB / EPS. Contributivo.☐ Subsidiado.☐	Ocupación.	Escolaridad.	Institución Educativa, Entidad Benefactora o sitio en donde se ejecuta el instrumento.

Personas o Contactos de Confianza

No.	Nombre.	Teléfono.
1		
2		
3		
4		

Cuadro de Composición Familiar / ¿Con Quien Vive?

No.	Nombre.	Edad.	Parentesco.	Ocupación.	¿Aporta económicamente?
1					Si ☐ No ☐
2					Si ☐ No ☐
3					Si ☐ No ☐
4					Si ☐ No ☐

Antecedentes en Salud Mental.

¿Tiene Antecedentes de Salud Mental como hospitalizaciones por violencia, clínica de reposo o diagnostico psiquiátrico?

¿Tiene Antecedentes de Violencia Física, Psicológica o Sexual? ¿En qué año?

¿Ha declarado ser víctima del conflicto Armado? ¿En qué año?

Instrumento, Ficha de Preguntas y Respuestas (Tamizaje ASSIST)

Pregunta 1. Alo largo de Su vida, ¿Cuales de las Siguientes Sustancias ha Consumido alguna vez? (SOLO PARA USO NO MEDICO)			Pregunta 2. En los últimos tres meses ¿con que frecuencia ha consumido las sustancias que mencionó?						Pregunta 3. En los últimos tres meses ¿con que frecuencia siente deseos fuertes o ansias de consumir?						Pregunta 4. En los últimos tres meses ¿con que frecuencia le ha llevado su consumo a tener problemas de salud, sociales, legales o económicos?						Pregunta 5. En los últimos tres meses ¿con que frecuencia deja de hacer lo que se esperaba de usted habitualmente por el consumo?						Pregunta 6. ¿Para todas las sustancias que ha consumido ¿Un amigo o un familiar alguna vez ha mostrado preocupación por su consumo?				Pregunta 7. ¿Para todas las sustancias que ha consumido ¿Ha intentado alguna vez controlar, reducir o dejar de consumir y no lo ha logrado?				suma	Pregunta 8. ¿Ha consumido alguna vez alguna droga por vía inyectada? (ÚNICAMENTE PARA USO NO MEDICO)
Índice de Sustancias	No	Si	Índice	Nunca	1 o 2 Veces	Cada Mes	Cada Semana	A Diario O Casi A Diario	Índice	Nunca	1 o 2 Veces	Cada Mes	Cada Semana	A Diario O Casi A Diario	Índice	Nunca	1 o 2 Veces	Cada Mes	Cada Semana	A Diario O Casi A Diario	Índice	Nunca	1 o 2 Veces	Cada Mes	Cada Semana	A Diario O Casi A Diario	Índice	No, Nunca	Si, Pero No En Los Últimos Tres Meses	Si, En los Últimos Tres Meses		Índice	No, Nunca	Si, Pero No En Los Últimos Tres Meses	Si, En los Últimos Tres Meses		
A. Tabaco (cigarrillo, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, vaporizador, etc.)	0	3	A	0	2	3	4	6	A	0	3	4	5	6	A	0	4	5	6	7	A						A	0	6	3		A	0	3	6		No, Nunca 0
B. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, viche, etc.)	0	3	B	0	2	3	4	6	B	0	3	4	5	6	B	0	4	5	6	7	B	0	4	6	7	8	B	0	6	3		B	0	3	6		
C. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, etc.)	0	3	C	0	2	3	4	6	C	0	3	4	5	6	C	0	4	5	6	7	C	0	4	6	7	8	C	0	6	3		C	0	3	6		
D. Cocaína (coca, farlopa, crack, base, etc.)	0	3	D	0	2	3	4	6	D	0	3	4	5	6	D	0	4	5	6	7	D	0	4	6	7	8	D	0	6	3		D	0	3	6		Si, en los Últimos Tres Meses 2
E. Anfetaminas / estimulantes (speed, éxtasis, pildoras, tachas, adelgazantes, etc.)	0	3	E	0	2	3	4	6	E	0	3	4	5	6	E	0	4	5	6	7	E	0	4	6	7	8	E	0	6	3		E	0	3	6		
F. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)	0	3	F	0	2	3	4	6	F	0	3	4	5	6	F	0	4	5	6	7	F	0	4	6	7	8	F	0	6	3		F	0	3	6		
G. Tranquilizantes o pastillas para dormir (Valium/diazepam, tranki/marin/Alprazolam/Xanax, orfidal/Lorazepam, rohipnol, etc.)	0	3	G	0	2	3	4	6	G	0	3	4	5	6	G	0	4	5	6	7	G	0	4	6	7	8	G	0	6	3		G	0	3	6		Si, Pero no en los Últimos tres Meses 1
H. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)	0	3	H	0	2	3	4	6	H	0	3	4	5	6	H	0	4	5	6	7	H	0	4	6	7	8	H	0	6	3		H	0	3	6		
I. Opiáceos (heroína, metadona, codeína/petidina, etc.)	0	3	I	0	2	3	4	6	I	0	3	4	5	6	I	0	4	5	6	7	I	0	4	6	7	8	I	0	6	3		I	0	3	6		
J. Otros/especifique:	0	3	J	0	2	3	4	6	J	0	3	4	5	6	J	0	4	5	6	7	J	0	4	6	7	8	J	0	6	3		J	0	3	6		

Para las sustancias de la A. a la J. sume los resultados de las preguntas de la 2 a la 7 (excluya los resultados de las preguntas 1 y 8)
Note que la pregunta 5 para Tabaco no está codificada y se calcula sumando todas las demás.
Los Índice de A, C, D, E, F, G, H, I, J. Se evalúan con los siguientes rangos: Leve = 0 - 3 Moderado = 4 - 26 Alto = 27 - +
El Índice de B. Para Alcohol, se evalúa con el siguiente rango: Leve = 0 - 10 Moderado = 11 - 26 Alto = 27 - +

Elaborado por: Luis Miguel Sánchez Murillas
Trabajador social – Programa de Salud Mental
Aprobado por: Gersain Pérez Ayala
Referente Programa de Salud Mental

Firma de Quien Diligencia

Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES
www.hospitalesporlasaludambiental.net

La Excelencia nos Compromete
Dirección: Calle 72U No. 28F - 00 Barrio Poblado II, E-mail: redoriente@emcali.net.co
Sitio web: www.redoriente.gov.co, Teléfono: 437 77 77 Ext. 7178 - Cali, Colombia

5.1. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA

Sobre la base del acompañamiento del programa de salud mental con la universidad de bellas artes, se generaron intervenciones de capacitación sobre las rutas de atención en el abordaje de las violencias, se reseñó la ley 1257 de 2008 que permite entenderla como un delito y la tipificación de sus diferentes expresiones:

- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Violencia patrimonial.
- Abandono o negligencia.

De esta forma, a través del ejercicio de trabajo terapéutico de grupo se insta en los integrantes del semillero de investigación DI-VERSA procesos centrados en la concientización respecto a la necesidad de promover en las comunidades y los territorios el reconocimiento de las conductas agresivas y violentas; de como estas se pueden impostar en la convivencia cotidiana muchas veces pasando desapercibidas. Para ello se hizo uso del modelo del violentómetro del programa de salud mental, con el cual plantear mucho más tangible el reconocimiento de actitudes y comportamientos que a nivel interrelacionar o vincular puede desencadenar en un círculo vicioso de violencia.



De esta manera bajo la asesoría del Docente *Johans Sánchez* quien es el director del Semillero de Investigación de la universidad se traza el diseño conceptual de una serie de imágenes que evocan visualmente las secuelas de la violencia en el cuerpo de las víctimas, en sus emociones, en la forma como conciben el mundo, en las narrativas de aquellas experiencias que generaron sufrimiento, pero también en la necesidad de transformar, de sanar, de crecer con resiliencia a pesar de la adversidad.

Con una dedicatoria dirigida a todos aquellos que hayan sentido, vivido, evidenciado y superado las violencias basadas en el género, resaltando de manera enfática en que debemos creer como una muestra de solidaridad a través de la cual fortalecer la red de apoyo.

Es por ello que el producto ***DI-VERSA***: ***RECONOCIENDO MI PIEL, expresiones graficas de la identidad individual sobre las violencias basadas en género, 2022*** *permite reconocer*, como una parte de todo el fenómeno de la violencia responde a patrones culturales, con incidencia fuerte en la configuración de la identidad y que bajo la inspiración del artista Hundertwasser (1928-2000) se aproximan a su concepto de identidad a través del reconocimiento de las cinco pieles:

- ***La epidermis***
  Envoltorio que define el limite con el mundo exterior, contenedor físico, sensorial y reflejo de la salud.

- ***Las ropas***
  Que dan forma según nuestra voluntad, reflejo de conciencia social y que denuncia la uniformidad en la búsqueda de lo diferente.

- ***Las casas***

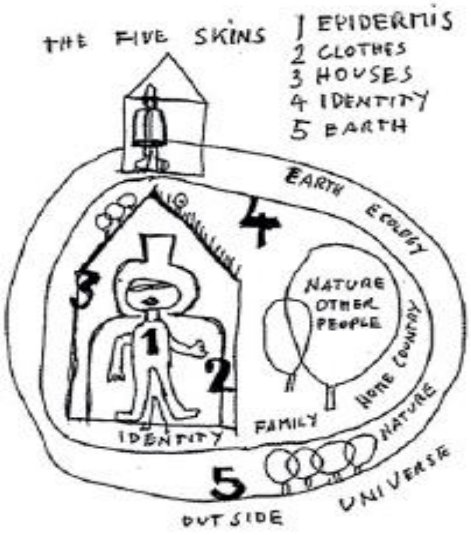
  Armonía con la naturaleza y armonía con la creatividad individual; extensión de las ropas y sinónimo de protección, el espacio que se habita.

- ***La identidad cultural***

  La familia, la ciudad, la comunidad, la conciencia colectiva, identidad que resulta del reflejo de lo que recibimos de los demás, somos con quienes nos relacionamos.

- ***La tierra***

  El planeta, la atmosfera que protege nuestro planeta, es el entorno mundial, la ecología y la humanidad.



Dibujo original de Hundertwasser que ilustra su concepto vital de las 5 pieles

Es por ello que sobre la base de estos conceptos presentamos algunas de las obras producto de esta propuesta de trabajo en promoción de la intersectorialidad como medio por el cual también producir salud: ***"porque lo que mata es el silencio"***

PRIMERA PIEL



ARRANCARME LOS LIMITES

SEGUNDA PIEL



UN ASCO

TERCERA PIEL



UN OJO

CUARTA PIEL



FUERZA DE DIOSES

QUINTA PIEL



EXPERIENCIAS GLOBALES

A. Exposición de Natalia Fernández Hurtado “Nate”

PRIMERA PIEL



GOD MARCELO I

SEGUNDA PIEL



GOD MARCELO II

TERCERA PIEL



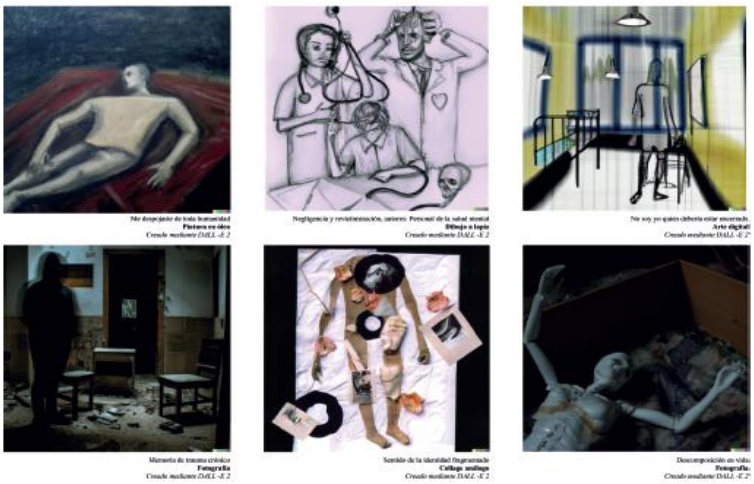
GOD MARCELO III

CUARTA PIEL



GOD MARCELO IV

QUINTA PIEL



GOD MARCELO V

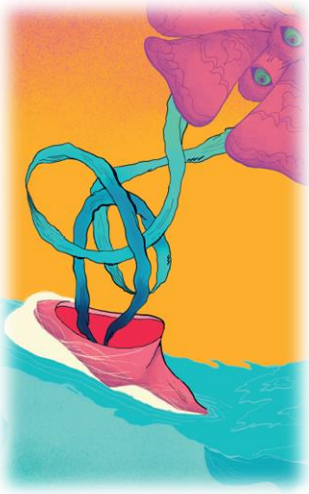
B. Exposición de Lina Marcela Grajales Jaramillo "MARCE"

PRIMERA PIEL



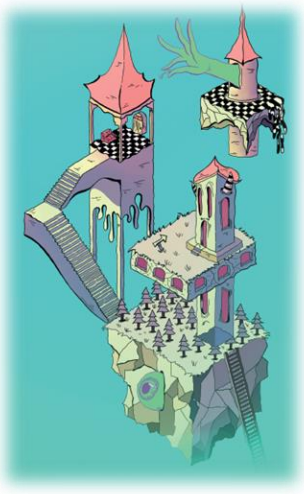
TRAS LA CARNE

SEGUNDA PIEL



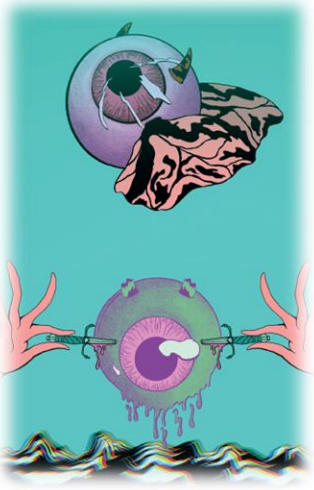
PRISION TEXTIL

TERCERA PIEL



ESPACIOS IMAGINARIOS

CUARTA PIEL



ESPACIOS Y MOMENTOS

QUINTA PIEL



LA TIERRA

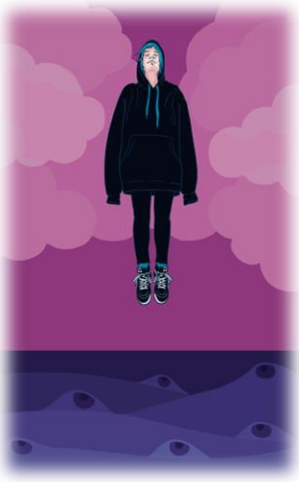
C. Exposición de Alejandro Martínez Gil “ALEJO”

PRIMERA PIEL



LAS HERIDAS QUE FLORECEN

SEGUNDA PIEL



LA LIBERTAD QUE CONCEDE LA ARMADURA

TERCERA PIEL



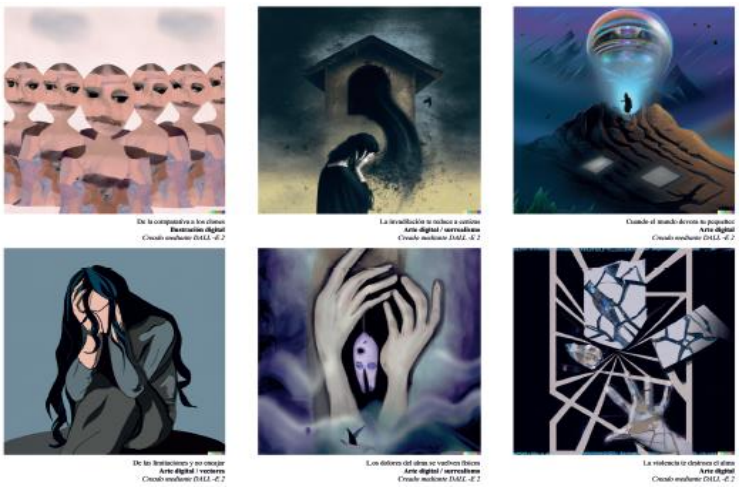
DEL PESO QUE ENCARCELA Y LA LIBERTAD QUE BRINDA

CUARTA PIEL



DE LOS FANTAMAS SOCIALES Y EL REFUGIO DEL TODO

QUINTA PIEL



EL TODO APLASTANTE

D. Exposición de Natalia Suárez Agudelo “NATA”

Así, bajo el foco de la intersectorialidad, los integrantes del diplomado tuvieron la oportunidad de hacer parte del proceso del producto ***DI-VERSA***, asistiendo a un espacio de encuentro de saberes en el que tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones de la universidad y de participar de la exposición anteriormente reseñada.

> ***DI-VERSA***, se proyecta como un semillero que incentiva la construcción colectiva sobre la crítica y análisis de la sociedad colombiana de la actualidad. Esto basado en tres enfoques, DISEÑO (área proyectual disciplinar de análisis de sistemas), IDENTIDAD (capacidad del ser individuo o sociedad) y GÉNERO (construcciones culturales de la sexualidad). Pretende ser el espacio donde las, los y les estudiantes puedan explorar sus sentidos y pensamientos hacia la formación humana, profesional y social, es por ello por lo que se abre el debate, la discusión y la conciliación de como imaginamos un mundo que respete y viva la equidad, la verdad y la diversidad. (Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle, Sánchez M. Johans, Fernández H. Natalia, Grajales J Lina M. Martínez G. Alejandro, Suárez A. Natalia, 2022)

6. ACTIVIDAD DE CERTIFICACIÓN DE GESTORES COMUNITARIOS

En el marco de la culminación del proceso de formación del diplomado en salud mental con enfoque comunitario, se genera ceremonia de clausura el día 24 de noviembre de 2022, con extensión de invitación a funcionarios de la secretaria de salud publica distrital y altos funcionarios de la red de salud del oriente como espectadores en el acto solemne de graduación de los lideres y lideresas participantes de la ejecución de la maya curricular impartida.

De manera que bajo articulación con la organización Instituto Técnico de Gestión Empresarial ITGEM como entidad certificada bajo resolución 4.0.21.5190 del 11 de agosto del 2015 Otorgada por la secretaria de Educación de Santiago de Cali se concreto el aval para la expedición de los diplomas que legitiman el titulo de

gestores y gestoras de salud mental comunitaria, siendo en noviembre de 2022 la primera cohorte de graduandos a cargo de la Red de Salud del Oriente y su Programa de Salud Mental.

A. Listado de los Participantes que se Certificaran en la Cohorte 2022 Diplomado en Salud Mental con Enfoque Comunitario para Lideres y Lideresas de la Comuna 21

No	Nombre	Apellido	Tipo e Identificación	Edad	Correo Electrónico	Celular	Grado de Escolaridad
1	Alicia	Viveros Hinojosa	CC. 66731102	56	aliciaviveros50@gmail.com	3103963443	Bachiller
2	Alison Celeste	Santiago Ortiz	CC. 1143954789	27	alisonceleste@gmail.com	3127183228	Profesional
3	Amada	Salazar Camacho	CC. 32666516	55	amadasalazar2015@gmail.com	3184618005	Bachiller
4	Amanda	Cano Ríos	CC. 29135378	56	acaricultura@hotmail.com	3053019732	Bachiller
5	Amparo	Sánchez	CC. 28565768	58	jhoa.dilicio.@gmail.com	3138701523	Bachiller
6	Angie Jhoanna	Murillo Guzmán	CC. 29113355	43	anmurillo78@gmail.com	3165164608	Técnico
7	Aura Alicia	Cuero	CC. 27271168	42	auracuero44@gmail.com	3136085963	Bachiller
8	Beronica	Pérez Torres	CC. 29127130	43	beronicaperez29@gmail.com	3104440488	Técnico
9	Betty	Rodríguez López	CC. 31955569	55	bettyrodriguez2401@gmail.com	3158927153	Bachiller
10	Camila Alejandra	Vallejos Tarapues	CC. 1113694500	23	caalvata@gmail.com	3215134818	Profesional
11	Carmen Elena	Alegría Riascos	CC. 66657340	45	alegriacarmen681@gmail.com	3116913712	Bachiller
12	Danilo	Zambrano Guarnizo	CC. 16756923	53	mistareasdelcolegio@gmail.com	3137781477	Bachiller
13	Diego	Carabali	CC. 10481690	67	dieguito2754@gmail.com	3022600957	Bachiller
14	Edna Margarita	Caicedo	CC. 66734652	54	edmacama8486@gmail.com	3186578486	Técnico
15	Edy	Juspian	CC. 1143960673	28	laosamayor@outlook.com	3136538491	Bachiller
16	Flor Alicia	Ingullán Jurado	CC. 29503185	60	floringuilan@hotmail.com	3146145907	Técnico
17	Francisco Isaac	Leudo Hinojosa	CC. 16621927	64	feleudo1958@hotmail.com	3215297481	Bachiller
18	Gilma Eliana	Toro Chate	CC. 66904108	47	ingridtatianapatinotoro@gmail.com	3166699562	Bachiller
19	Gloria Nancy	Amezquita Muñoz	CC. 66854375	52	gladysalzate178@gmail.com	3166449929	Profesional
20	Gloria Vanessa	Arboleda Paredes	CC. 38885450	42	vanessa27arboledaparedes@gmail.com	3105308817	Bachiller
21	Harol Enrique	Cerón García	CC. 16736568	55	hemejepublicidad@hotmail.com	3187985342	Técnico

22	Héctor Fabio	Soto Sánchez	CC. 16797831	50	sotosanchezhectorfabio@gmail.com	3116676240	Bachiller
23	Janeth Del Rosario	Maya Quevedo	CC. 31951702	56	janethdelrosariomayaquevedo@gmail.com	31553643745	Profesional
24	Jefry Lorena	Lerma Jordán	CC. 1130651429	35	jefri0625@gmail.com	3045839814	Técnico
25	Jenni Magola	Biojo Montaño	CC. 59666856	54	yennimagola@gmail.com	3147193510	Bachiller
26	Jorge Hernán	Hurtado Ibarguen	CC. 71939969	50	jhzumgocolonia@hotmail.com	3187824682	Tecnología
27	José Ricardo	Chambo	CC. 93082341	61	joscha10@hotmail.com	3177742397	Bachiller
28	Juan Carlos	Paniagua Muñoz	CC. 98482065	47	jpaniagua1975@hotmail.com	3188177185	Técnico
29	Julie Katherine	Obando Ortiz	CC. 1130655962	36	julieprofesional1501@gmail.com	3175080180	Profesional
30	Julieth Amparo	Ramírez Villa	CC. 66812072	52	hejaamorprohibido@gmai.com	3184274349	Bachiller
31	Kimberly Jhoana	Ibarguen Viveros	TI. 1111664005	17	kibarguen202@gmail.com	3215257321	Técnico
32	Leonor	Molano Ordóñez	CC. 25706759	55	lemor6611@gmail.com	3136689249	Bachiller
33	Lida Yovana	Burbano	CC. 38611232	40	lidaburbano813@gmail.com	3146413062	Bachiller
34	Liliana	Quiñones Castillo	CC. 67003572	39	lili-rumbra@hotmail.com	3128909187	Técnico
35	Liseth Tatiana	Marín Trujillo	CC. 1003802475	24	tatiianatrujillo@gmail.com	3113151437	Técnico
36	Luis Enrique	Dorado	CC. 16643976	60	No Aporta	3113614183	Técnico
37	Luz Estella	Lobon Rivas	CC. 35897204	45	No Aporta	3128012394	Bachiller
38	Luz Marina	Agudelo Obando	CC. 31397808	65	luzma0527@hotmail.com	3127737746	Bachiller
39	María Elizabeth	Galvis Upegui	CC. 66847705	49	hegewilda.27@gmail.com	3116025067	Bachiller
40	María Mercedes	Cortes Vivas	CC. 1087115563	34	mariacorte_2013@hotmail.com	3212407817	Técnico
41	María Placida	Cristiano Valcárcel	CC. 51844519	55	placidacrival@gmail.com	3157671016	Profesional
42	Martha Cecilia	Cortes Cortes	CC. 1130584923	36	cortesmarthacecilia60@gmail.com	3182963462	Bachiller
43	Martha Mabel	Torres Barreiro	CC. 31836258	51	hegewilda.27@gmail.com	3127511962	Bachiller
44	Martha Mireya	Mena Valencia	CC. 31916893	61	hegewilda.27@gmail.com	3164646413	Primaria
45	Maryi Alejandra	Perlaza Moreno	CC. 1144183332	27	psicologia.llanoverdenarino@arquidiocesanos.edu.co	3126132888	Profesional
46	Moisés	Martínez Álvarez	CC. 16988617	57	moisesmalvarez4@gmail.com	3117456356	Bachiller
47	Nayibe Del Socorro	Obando Solís	CC. 66991039	46	naayii27@hotmeil.com	3173374815	Bachiller
48	Nieves Irene	Cifuentes Madrid	CC. 59666025	54	irenec1251@hotmail.com	3167251752	Técnico
49	Nixa	Moreno	CC. 1130659121	33	nixa.moreno@gmail.com	3016469153	Profesional
50	Olga Alexandra	Erazo Rodríguez	CC. 1143925562	33	olgaerazo2019@gmail.com	3173083061	Técnico

51	Omaira	Lúcumi	CC. 25544468	49	yeifercrisam90@gmail.com	3215234485	Primaria
52	Paula Nancy	Rodríguez Cuero	CC. 59664986	55	nancyerazo1953@gmail.com	3004076259	Bachiller
53	Purificación	Filigrana Carabali	CC. 34390282	51	No Aporta	3136009164	Bachiller
54	Rogerio	Moreno Mosquera	CC. 11935138	63	morenorogerio344@gmail.com	3128909761	Bachiller
55	Surley	Ramírez Morales	CC. 31994599	38	hegewilda.27@gmail.com	3113758305	Bachiller
56	Tito Alirio	Mármol Llanos	CC. 12230240	59	tialma@hotmail.com	3157197658	Técnico
57	Viviana Andrea	Valencia Arboleda	CC. 1130664986	36	franale1@hotmail.com	3184682949	Técnico
58	Yiminso	Montaño Solís	CC. 10386975	47	yimisolis1974@gmail.com	3194795641	Técnico
59	Yuliet	Calero Cortes	CC. 66905436	50	ygirasolcalro@gmail.com	3122767119	Bachiller
60	Yulis	Valverde Escobar	CC. 59685006	38	yulivalverde1983@gmail.com	3147709037	Técnico
61	Yuly	Quiñones Valderruten	CC. 38467154	46	yulyquinones15@gmail.com	3128588038	Técnico
62	Zoila Rosa	Valencia Hinestroza	CC. 66832421	53	zoilarosavalencia01@gmail.com	3188230417	Técnico

De manera que la ejecución de la actividad se llevo a cabo en la unidad funcional de salud mental "Centro de Vida", en el auditorio principal del centro de salud de Desepaz.



B. Registro fotográfico clausura y certificación de los gestores de salud mental comunitaria.

Elaborado por



Luis Miguel Sánchez Murillas

Trabajador Social

Programa de Salud Mental – Red de Salud del Oriente